Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Municipio de Puebla.

a) NOTAS DE DESGLOSE
I.- Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

Efectivo y Equivalentes

Nota 1. Es preciso señalar que no se cuenta con fondos de afectación específica. Este rubro se integra por los saldos contables de 34 cuentas bancarias de cheques las cuales incluyen depósitos referenciados con diferentes Instituciones Financieras para el manejo de los recursos y recepción de ingresos; 12 contratos de inversión aperturados con 5 Instituciones financieras con vencimiento menor a 3 meses, para la administración de los Recursos del ejercicio y de años anteriores; lo cual se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de agosto 2023	Al 31 de diciembre 2022	Variación
Bancos / Tesorería			
20 Cuentas bancarias para manejo de Recursos Fiscales	$ 630,624,309.78	$ 776,784,623.16	$ (146,160,313.38)
08 Cuentas bancarias para manejo de Recursos de Participaciones	$ 383,908,149.75	$ 340,688,013.16	$ 43,220,136.59
06 Cuentas bancarias para manejo de Recursos de Aportaciones y Convenios	$ 204,713,870.07	$ 311,047,711.96	$ (106,333,841.89)
Total de Bancos / Tesorería	**$ 1,219,246,329.60**	**$ 1,428,520,348.28**	**$ (209,274,018.68)**
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) a corto plazo			
03 Contratos de Inversión para Recursos Fiscales	$ 230,000,000.00	$ 53,100,000.00	$ 176,900,000.00
00 Contratos de Inversión para manejo de Recursos de Participaciones	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
01 Contrato de Inversión para manejo de Recursos de Aportaciones y Convenios	900,000.00	$ 0.00	$ 900,000.00
Total de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	**$ 230,900,000.00**	**$ 53,100,000.00**	**$ 177,800,000.00**
Total de Efectivo y Equivalentes	**$ 1,450,146,329.60**	**$ 1,481,620,348.28**	**$ (31,474,018.68)**

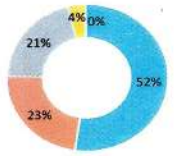

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Nota 2. Se presentan, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir de corto plazo. Cabe señalar que el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla no cuenta con ningún tipo de operaciones a largo plazo. Es preciso comentar que, no se tienen cuentas por cobrar provenientes de contribuciones o fideicomisos.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:
Este rubro se integra por diversos adeudos que tienen servidores públicos con el Municipio de Puebla, provenientes de recursos otorgados para gastos a comprobar con motivo del servicio público como lo son: viáticos, fondo fijo revolvente, el reconocimiento de adeudos que por el proceso de nómina presentan algunos servidores públicos.
A continuación, se presenta un análisis de antigüedad de saldos por clasificación de deudor, con base en la fecha del documento que dio origen al derecho de cobro:

Concepto	Antigüedad de 1 a 90 Días	Antigüedad de 91 a 180 Días	Antigüedad de 181 a 365 Días	Antigüedad mayor a 365 Días	Al 31 de agosto de 2023	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
[1] Recuperación seguro familiar	295,642.70	0.00	0.00	0.00	**295,642.70**	**14.46%**	350,500.56	(54,857.86)
[2] Deudores	138,913.00	0.00	0.00	0.00	**138,913.00**	**6.80%**	138,913.00	0.00
[3] Gastos a Comprobar	599,922.47	0.00	0.00	0.00	**599,922.47**	**29.35%**	0.00	599,922.47
[4] Deudores Diversos	0.00	0.00	0.00	44,104.60	**44,104.60**	**2.16%**	44,104.60	0.00
[5] Otras cuentas por cobrar	494,382.89	0.00	0.00	0.00	**494,382.89**	**24.19%**	5,308,562.35	(4,814,179.46)
[6] Deudores por Anticipo de Tesorería a Corto Plazo	464,000.00	7,094.37	0.00	0.00	**471,094.37**	**23.05%**	7,094.37	464,000.00
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	**$ 1,992,861.06**	**$ 7,094.37**	**0.00**	**$ 44,104.60**	**$ 2,044,060.03**	**100%**	**$ 5,849,174.88**	**$ (4,269,114.85)**

[1] Se integra por recuperación de adeudos de seguro familiar a favor de diversos trabajadores pensionados del Municipio de Puebla.

[2] El saldo representa intereses generados por anticipo de la obra 50327 fondo Fortamun 2021, terminada anticipadamente reintegrados a la TESOFE y pendientes de devolver por el Contratista.

[3] El saldo representa el importe pendiente de comprobar otorgado a diversos servidores públicos por concepto de Gastos a Reserva de Comprobar.

[4] El adeudo corresponde al faltante de caja en la sucursal Amalucan.

[5] Corresponde a comisiones bancarias pendientes de reconocimiento.

[6] El saldo se integra por importes del fondos fijos a cargo de las Unidades Administrativas del Municipio de Puebla.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Nota 3.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios:
Esta cuenta se integra por los anticipos entregados a contratistas por la ejecución de mantenimiento y obras públicas a favor del Municipio de Puebla, previos a la recepción parcial o total de las mismas, y cuyos saldos se encuentran pendientes de amortizar a la fecha de presentación de la información financiera, los cuales se integran como se detalla a continuación:

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
INFRAESTRUCTURA EN DESARROLLO IFAB, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLA ubicación EN DIFERENTES POLÍGONOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA: COMPLEJO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UBICADO EN AVENIDA GRAVATE NO. 3930 COL. ZONA CEMENTOS ATOYAC; COMISARIA NORTE UBICADA EV. 102 PONIENTE S/N CP. 72016 COL. VILLA FRONTERA; COMISARIA SUR UBICADA EN CALLE 117 ORIENTE 1230 CP. 72494 COL. SAN JOSE CHAPULCO; UBIDAD CANINA UBICADA EN BLVD. GASODUCTO S/N COL. BOSQUES DE SAN SEBASTIAN; CAMPO DE ENTRENAMIENTO PARA LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACION POLICIAL UBICADO EN BLVD. GASODUCTO S/N COL. BOSQUES DE SAN SEBASTIAN; CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PARA EL ARCHIVO Y SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL PARA LA ACADEMIA DE FORMACIÓN PROFESIONALIZACION POLICIAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UBICADO EN GASODUCTO S/N COL. BOSQUES DE SAN SEBASTIAN, CENTRAL DE DESPLIEGUE POLICIAL UBICADO EN BLVD. CAPITAN CAROS CAMACHO ESPIRITU 237 ESQ. CALLE VIOLETAS CP 72550; EDIFICIO FORTALEZA UBICADO EN BLVD. SAN FELIPE 2821 COL. RANCHO COLORADO.	2023	40490	En Ejecución	$ 47,342,350.18	0.00	$ 47,342,350.18
INFRAESTRUCTURA FOI, S.A. DE C.V.	RECONSTRUCCIÓN VIAL EN CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA 10 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA en AVENIDA 10 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO.	2023	30992	En Ejecución	$ 11,487,681.70	0.00	$ 11,487,681.70
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ARANTE , S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CIRCUITO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN LA UNIDAD HABITACIONAL LA GUADALUPANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26292	En Ejecución	$ 10,568,007.32	0.00	$ 10,568,007.32
RAMIREZ & GARCIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	RECONSTRUCCIÓN VIAL EN CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA 14 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA en AVENIDA 14 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO.	2023	30994	En Ejecución	$ 7,750,057.54	0.00	$ 7,750,057.54
CONSTRUCCIONES DASAFE, S.A. DE C.V.	RECONSTRUCCIÓN VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 17 PONIENTE-ORIENTE Y AVENIDA REFORMA-AVENIDA JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, EN LAS COLONIAS CENTRO HISTORICO Y EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 17 PONIENTE-ORIENTE Y AVENIDA REFORMA-AVENIDA JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, EN LAS COLONIAS CENTRO HISTORICO Y EL CARMEN.	2023	30999	En Ejecución	$ 7,170,551.62	0.00	$ 7,170,551.62
MUT INFRAESTRUCTORA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 16 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HEROES DEL 5 DE MAYO, EN CALLE 4 NORTE ENTRE AVENIDA 18 ORIENTE Y AVENIDA 10 ORIENTE, EN CALLE 3 NORTE ENTRE AVENIDA 20 PONIENTE Y AVENIDA 14 PONIENTE, EN CALLE 5 NORTE ENTRE AVENIDA 20 PONIENTE Y AVENIDA 14 PONIENTE, EN AVENIDA 118 PONIENTE ENTRE CALLE 5 NORTE Y CALLE 3 NORTE, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, ubicada en AVENIDA 16 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HEROES DEL 5 DE MAYO, EN CALLE 4 NORTE ENTRE AVENIDA 18 ORIENTE Y AVENIDA 10 ORIENTE, EN CALLE 3 NORTE ENTRE AVENIDA 20 PONIENTE Y AVENIDA 14 PONIENTE, EN CALLE 5 NORTE ENTRE AVENIDA 20 PONIENTE Y AVENIDA 14 PONIENTE, EN AVENIDA 118 PONIENTE ENTRE CALLE 5 NORTE Y CALLE 3 NORTE, EN LA COLONIA CENTRO.	2023	30995	En Ejecución	$ 6,822,618.68	0.00	$ 6,822,618.68
ARELLANO GONZALEZ JOSE FEDERICO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL A NIVEL DE TERRACERIAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADOCRETO, PROGRAMA CONSTRUYENDO CONTIGO 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE DOS NOR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA , UBICADA EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE DOS NOR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	2023	26264	En Ejecución	$ 6,609,290.57	0.00	$ 6,609,290.57
JARB GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL A NIVEL DE TERRACERIAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADOCRETO, PROGRAMA CONSTRUYENDO CONTIGO 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE UNO SUR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA , UBICADA EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE UNO SUR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	2023	26263	En Ejecución	$ 6,594,848.02	0.00	$ 6,594,848.02
CONSTRUCTORA GAYPE, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL A NIVEL DE TERRACERIAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADOCRETO, PROGRAMA CONSTRUYENDO CONTIGO 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE CUATRO SUR-PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA , UBICADA EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE CUATRO SUR-PONIENTE.	2023	26266	En Ejecución	$ 6,588,074.30	0.00	$ 6,588,074.30

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
CONSTRUCTORES Y CONTADORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL A NIVEL DE TERRACERIAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADOCRETO, PROGRAMA CONSTRUYENDO CONTIGO 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE TRES NOR-PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA , UBICADA EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE TRES NOR-PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	2023	26265	En Ejecución	$ 6,465,229.30	0.00	$ 6,465,229.30
CONSTRUCTORES Y CONTADORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 12 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 11 NORTE, COLONIA CENTRO.	2021	26129	En Ejecución	$ 5,813,764.68	$ 5,813,764.68	0.00
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA FRAXA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 12 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HEROES DEL 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA AVENIDA 12 PONIENTE-ORIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HEROES DEL 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO.	2023	30993	En Ejecución	$ 5,721,073.42	0.00	$ 5,721,073.42
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA VYM, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE BICIESTACIONAMIENTOS MASIVO PRIMERA ETAPA EN CALLE 11 SUR No. 14549 ENTRE CALLE AVENIDA ROSALES Y CALLE MARGARITAS, EN LA COLONIA FLORES PEDREGAL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN CALLE 11 SUR No. 14549 ENTRE CALLE AVENIDA ROSALES Y CALLE MARGARITAS, EN LA COLONIA FLORES PEDREGAL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN.	2023	40489	En Ejecución	$ 5,568,741.89	0.00	$ 5,568,741.89
COMERCIALIZADORA Y ARRENDADORA DE MAQUINARIA COMIENZZA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 10 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 6 NORTE Y CALLE 11 NORTE, COLONIA CENTRO.	2021	50327	Terminación Anticipada	$ 5,447,600.34	$ 5,447,600.34	0.00
CONSTRUCCIONES DASAFE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE PROLONGACIÓN 2 SUR Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN CALLE ITURBIDE ENTRE AVENIDA 8 SUR Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE AVENIDA 8 SUR Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN PRIVADA INDEPENDENCIA ENTRE CALLE 95 ORIENTE Y CALLE INDEPENDENCIA EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE SUR, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UBICACIÓN EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE PROLONGACIÓN 2 SUR Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN CALLE ITURBIDE ENTRE AVENIDA 8 SUR Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE AVENIDA 8 SUR Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN PRIVADA INDEPENDENCIA ENTRE CALLE 95 ORIENTE Y CALLE INDEPENDENCIA EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE SUR, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR CAMPECHE.	2023	30997	En Ejecución	$ 5,422,240.99	0.00	$ 5,422,240.99
MARBAF CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2, 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE UNO SUR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA	2023	26300	En Ejecución	$ 4,484,342.13	0.00	$ 4,484,342.13
DESARROLLADORES E INMOBILIARIOS TAJOMAA, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2, 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE CUATRO SUR-PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA	2023	26301	En Ejecución	$ 4,461,736.26	0.00	$ 4,461,736.26
DESARROLLADORA E INMOBILIARIA DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2, 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE TRES NOR-PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA	2023	26298	En Ejecución	$ 4,365,476.85	0.00	$ 4,365,476.85
BERESMO CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE 66 PONIENTE ENTRE CALLE 5 NORTE Y BARRANCA, EN LAS COLONIAS NACIONES UNIDAS Y 16 DE SEPTIEMBRE NORTE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	31003	En Ejecución	$ 4,049,872.50	0.00	$ 4,049,872.50
CONSTRUCCIONES Y OPERACIONES DEL CARIBE GRACSA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE TULIPANES ENTRE CALLE DE LAS TORRES Y 2DA PRIVADA DE SAN VALENTÍN, EN CALLE LOMAS DE SAN VALENTÍN ENTRE CALLE DE SERVICIOS Y CALLE GARDENIAS DE LA COLONIA LOMAS DE SAN VALENTÍN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACANDEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE TULIPANES ENTRE CALLE DE LAS TORRES Y 2DA PRIVADA DE SAN VALENTÍN, EN CALLE LOMAS DE SAN VALENTÍN ENTRE CALLE DE SERVICIOS Y CALLE GARDENIAS DE LA COLONIA LOMAS DE SAN VALENTÍN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN.	2023	30996	En Ejecución	$ 3,554,852.50	0.00	$ 3,554,852.50
CONSTRUCTORA CARSE, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE PARAISO MAYORAZGO ENTRE CALLE AUGUSTO CESAR MACIP Y CALLE HERMENEGILDO GALEANA Y PARQUE LINEAL ACUEDUCTO SAN JOSÉ MAYORAZGO EN DIAGONAL 15 SUR ENTRE AVENIDA 69 PONIENTE Y AVENIDA 73 PONIENTE, EN LAS COLONIAS MAYORAZGO Y SAN JOSE MAYORAZGO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE.	2023	26282	En Ejecución	$ 3,325,061.42	0.00	$ 3,325,061.42
RAMIREZ & GARCIA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26274	En Ejecución	$ 2,991,176.03	0.00	$ 2,991,176.03
DICOVIT, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, MANTENIMIENTO A FACHADAS DE LA ZONA NORTE DEL CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA.	2023	26286	En Ejecución	$ 2,940,029.90	0.00	$ 2,940,029.90

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
JOMA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 95 PONIENTE ENTRE BOULEVARD LAS CARMELITAS Y CALLE 25 SUR, EN CALLE 25 SUR ENTRE CALLE 95 PONIENTE Y CALLE ALCANFOR EN CALLE LOS CIPRES ENTRE CALLE ALCALFORES Y CALLE PONIENTE, EN INCORPORACIÓN DE LA 19 SUR ENTRE CALLE 95 PONIENTE Y BOULEVARD LAS CARMELITAS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ALCANFORES ENTRE CALLE 25 SUR Y CALLE LOS CIPRES EN LAS COLONIAS FRACCIONAMIENTO GEOVILLAS LA VISTA, UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSÉ MARAVILLAS Y SAN JOSÉ LA LAGUNA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓNCALLE 95 PONIENTE ENTRE BOULEVARD LAS CARMELITAS Y CALLE 25 SUR, EN CALLE 25 SUR ENTRE CALLE 95 PONIENTE Y CALLE ALCANFOR EN CALLE LOS CIPRES ENTRE CALLE ALCALFORES Y CALLE PONIENTE, EN INCORPORACIÓN DE LA 19 SUR ENTRE CALLE 95 PONIENTE Y BOULEVARD LAS CARMELITAS: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ALCANFORES ENTRE CALLE 25 SUR Y CALLE LOS CIPRES EN LAS COLONIAS FRACCIONAMIENTO GEOVILLAS LA VISTA, UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSÉ MARAVILLAS Y SAN JOSÉ LA LAGUNA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE.	2023	30998	En Ejecución	$ 2,750,436.00	0.00	$ 2,750,436.00
CONSTRUCTORA CARSE, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL EN CALLE 13 DE MAYO Y 115 ORIENTE ENTRE CALLE 121 ORIENTE Y CALLE 2 SUR, EN LA COLONIA GRANJAS DE PUEBLA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26284	En Ejecución	$ 2,527,460.81	0.00	$ 2,527,460.81
INGENIOS INTEGRALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO ACUÁTICO DEL SUR EN CALLE 131 PONIENTE ENTRE LAS CALLES 29 SUR, CALLE 31 SUR Y 133 PONIENTE, EN LA COLONIA HACIENDA SANTA CLARA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN CALLE 131 PONIENTE ENTRE LAS CALLES 29 SUR, CALLE 31 SUR Y 133 PONIENTE, EN LA COLONIA HACIENDA SANTA CLARA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26280	En Ejecución	$ 2,456,830.24	0.00	$ 2,456,830.24
ALJUCO EDIFICACION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA SAN JUAN CALERAS EN CALLE 47 NORTE ENTRE CALLE 112 C PONIENTE Y 112 PONIENTE, EN BARRIO SAN JUAN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26290	En Ejecución	$ 2,366,833.45	0.00	$ 2,366,833.45
CONSTRUCTORES Y CONTADORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE CAMINO REAL A ARENILLAS ENTRE BOULEVARD CARLOS CAMACHO ESPÍRITU Y CALLE CARACOL, JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN.	2021	26189	En Ejecución	$ 2,202,964.96	$ 2,202,964.96	0.00
DESARROLLO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN BROCHISE, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE BENITO JUAREZ EN AVENIDA AQUILES SERDAN ENTRE CALLE 2 SUR, CALLE 4 SUR Y CALLE 3 ORIENTE, EN LA JUNTA AUXILIAR LA LIBERTAD DEL MUNCIPIO DE PUEBLA	2023	26295	En Ejecución	$ 2,064,755.91	0.00	$ 2,064,755.91
CONEKTA CONSTRUCCION Y ENLACES, S.A.P.I. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE DEPORTIVO LA PIEDAD EN CALLE 25 SUR Y AVENIDA 13 PONIENTE DE LA COLONIA SANTA CRUZ LOS ANGELES MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26294	En Ejecución	$ 2,013,220.68	0.00	$ 2,013,220.68
COSUIS CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1, 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE UNO SUR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA	2023	26258	En Ejecución	$ 1,947,182.02	0.00	$ 1,947,182.02
CONSTRUCCIONES Y GRUPO CONSTRUCTOR BLOKMART,S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE DE ANALCO EN CALLE 5 ORIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, 8 SUR Y CALLE 10 SUR; ENTRE CALLE 7 ORIENTE Y CALLE 3 ORIENTE, BARRIO DE ANALCO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, ubicación: CALLE 5 ORIENTE ENTRE BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, 8 SUR Y CALLE 10 SUR; ENTRE CALLE 7 ORIENTE Y CALLE 3 ORIENTE, BARRIO DE ANALCO.	2023	26271	En Ejecución	$ 1,850,592.73	0.00	$ 1,850,592.73
L.R. EDIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	DESMONTE DE PUENTES PEATONALES, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PASOS A NIVEL DE BANQUETA UBICADOS EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26279	En Ejecución	$ 1,693,109.00	0.00	$ 1,693,109.00
CONSULTORIA Y ASESORIA CONAYUP, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE PUEBLA ENTRE CALLE MORELOS Y ACAYUCAN, EN LAS COLONIAS MÉXICO 83 Y NUEVA SAN SALVADOR DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIAN DE APARICIO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	31001	En Ejecución	$ 1,642,255.74	0.00	$ 1,642,255.74
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA VYM, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE CANCHA EL COBRE EN CALLE 117 ORIENTE ENTRE CALLE PLATA Y CALLE CANAL DE RIEGO, DE LA COLONIA HACIENDA EL COBRE SEGUNDA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN: CALLE 117 ORIENTE ENTRE CALLE PLATA Y CALLE CANAL DE RIEGO, DE LA COLONIA HACIENDA EL COBRE SEGUNDA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26283	En Ejecución	$ 1,582,853.67	0.00	$ 1,582,853.67
CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA COARBY, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE FUENTES SAN BARTOLO EN ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 123 ORIENTE, EN LA COLONIA FUENTES DE SAN BARTOLO, DE LA JUNTA AUXILIAR SANBALTAZAR CAMPECHE DEL MUNCIPIO DE PUEBLA.	2023	26288	En Ejecución	$ 1,564,042.00	0.00	$ 1,564,042.00
CONSTRUCCIONES Y GRUPO CONSTRUCTOR BLOKMART, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE CANCHAS LAS HADAS ENTRE CALLE 278 NORTE Y CALLE FRANCIA O PRIVADA DEL VENADO DE LA COLONIA LAS HADAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26281	En Ejecución	$ 1,563,228.12	0.00	$ 1,563,228.12

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
GURAIEB & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE LA CARMELITA SOBRE LATERAL ANILLO PERIFERICO ECOLÓGICO EN CALLE 5 DE MAYO ENTRE RETORNO 20 DE NOVIEMBRE Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA COLONIA CARMELITA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26289	En Ejecución	$ 1,538,202.38	0.00	$ 1,538,202.38
CONSTRUCTORA VAEMCA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	2023	26293	En Ejecución	$ 1,485,171.35	0.00	$ 1,485,171.35
22.30 + ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE SANTUARIO, EN CALLE REFORMA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SANTUARIO, EN LA COLONIA SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26285	En Ejecución	$ 1,380,454.15	0.00	$ 1,380,454.15
COSUIS CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PUEBLA, UBICACIÓN EN DIFERENTES CALLES DE LA CIUDAD DE PUEBLA.	2023	26269	En Ejecución	$ 1,184,750.60	0.00	$ 1,184,750.60
ICPC , S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEL MIGRANTE EN AVENIDA 5 ORIENTE ENTRE BOUEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO Y CALLE 8 SUR, EN EL BARRIO DE ANALCO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26268	En Ejecución	$ 1,092,593.43	0.00	$ 1,092,593.43
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS, S.C.	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS RELATIVOS AL PROYECTO PARA LA MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE MASIVO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, COMO SIGUE: ESTUDIO GENERAL URBANO, DE DEMANDA, ENCUESTAS O-D Y MODELO TRANSPORTE; ANTEPROYECTO DE CORREDOR; SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DEL CORREDOR; ACCESIBILIDAD A ESTACIONES; EVALUACIÓN SOCIAL Y FINANCIERA; ESTRUCTURA LEGAL Y APOYO TÉCNICO EN PROCESO DE LICITACIÓN Y OBRAS.	2010	24338	Sin movimiento desde 03.11.2010	$ 987,376.82	$ 987,376.82	0.00
CONSTRUCTORA CARSE, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL DEPORTIVO LAS AVES EN CALLE CISNES ENTRE AVENIDA AVES Y BOULEVARD CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPIRITU-CALLE VIOLETAS, EN LA COLONIA LAS COLORADAS DE SAN MIGUEL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNUCIPIO DE PUEBLA.	2023	26297	En Ejecución	$ 968,793.45	0.00	$ 968,793.45
CONSTRUCCIONES ROALFERGO, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN PROLONGACIÓN 14 SUR Y CALLE 111 D ORIENTE, EN LA UNIDAD HABITACIONAL SAN JORGE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26291	En Ejecución	$ 944,047.25	0.00	$ 944,047.25
LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD Y SUPERVISIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN EN CALLES DEL CENTRO HISTORICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UBICACIÓN AVENIDA 10 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN AVENIDA 12 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN AVENIDA 14 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN AVENIDA 16 ORIENTE-PONIENTE ENTRE CALLE 11 NORTE Y BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN CALLE 4 NORTE ENTRE AVENIDA 18 ORIENTE, EN CALLE 3 NORTE ENTRE AVENIDA 20 PONIENTE Y AVENIDA 14 PONIENTE, EN CALLE 5 NORTE ENTRE AVENIDA 20 PONIENTE Y AVENIDA 14 PONIENTE, EN AVENIDA 18 PONIENTE ENTRE CALLE 5 NORTE Y CALLE NORTE, EN LA COLONIA CENTRO.	2023	26277	En Ejecución	$ 864,463.90	0.00	$ 864,463.90
TERRACERIAS Y CONSTRUCCIÓN CIVIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL, EN KM. 6.5 CARRETERA FEDERAL PUEBLA-TLAXCALA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERONIMO CALERAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26287	En Ejecución	$ 851,586.06	0.00	$ 851,586.06
DESARROLLO INVICTA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE PÁDEL EN DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICACIÓN: DIFERENTES PARQUES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26270	En Ejecución	$ 710,679.60	0.00	$ 710,679.60
TRAFFICLIGHT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ELEMENTOS LUMÍNICOS, ACUÁTICOS Y AMBIENTALES EN TRES HITOS DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN TRES HITOS DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL CENTRO HISTÓRICO.	2023	26257	En Ejecución	$ 665,109.04	0.00	$ 665,109.04
CONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE PARQUE DE LA 135 PONIENTE EN CALLE 135 PONIENTE ENTRE CALLE 19 A SUR Y CALLE 19 SUR, EN LA COLINIA GALAXIA CASTILLOTLA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	31002	En Ejecución	$ 458,946.33	0.00	$ 458,946.33
INGENIERIA CIVIL EN DESARROLLO, S.A. DE C.V.	ESTUDIO DE GEOTECNIA Y DISEÑO DE PAVIMENTO PARA DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. 1, 2023. UBICACIÓN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26273	En Ejecución	$ 447,894.62	0.00	$ 447,894.62
MASH MAQUINARIA Y OBRAS CIVILES, S.A. D	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26302	En Ejecución	$ 447,776.93	0.00	$ 447,776.93
CORPORATIVO CONSTRUCTOR CUROSA, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS GEOHIDROLÓGICOS PARA AGUA POTABLE, EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE SAN PEDRO ZACACHIMALPA, SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN Y SANTO TOMÁS CHAUTLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26296	En Ejecución	$ 399,770.20	0.00	$ 399,770.20

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	Inmueble	Anticipo otorgado en el ejercicio fiscal	Número de Obra	Situación del Contrato	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
ICPC , S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE PARQUE SAN BALTAZAR CAMPECHE EN AVENIDA CUE MERLO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO PRIVADA VENUSTIANO CARRANZA Y PRIVADA 2 SUR, EN LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN AVENIDA CUE MERLO ENTRE CALLE MIGUEL HIDALGO PRIVADA VENUSTIANO CARRANZA Y PRIVADA 2 SUR, EN LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE.	2023	26262	En Ejecución	$ 324,187.48	0.00	$ 324,187.48
PAVIMENTOS Y URBANIZACIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 1, 2023, UBICADO EN DIFERENTES CALLES DEL CUADRANTE CUATRO SUR-PONIENTE DE LA CIUDAD DE PUEBLA	2023	26261	En Ejecución	$ 323,833.59	0.00	$ 323,833.59
BAUEN ILUMINACION, S.A. DE C.V.	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA DIVERSAS VIALIDADES Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. 1,2023, UBICACIÓN: DIVERSAS VIALIDADES Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26272	En Ejecución	$ 318,347.64	0.00	$ 318,347.64
R&C CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO PREVENIVO Y CORRECTIVO AL MERCADO EL PARIÁN Y BARRIO DEL ARTISTA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UBICACIÓN EL PARIÁN, CALLE 6 NORTE ENTRE AVENIDAS 2 Y 4 ORIENTE Y BARRIO DEL ARTISTA, CALLE 8 NORTE ENTRE AVENIDAS 4 Y 6 ORIENTE, MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26276	En Ejecución	$ 265,462.83	0.00	$ 265,462.83
DICOVIT, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TEMPLOS, SAN FELIPE NERI LA CONCORDIA Y FACHADA PRINCIPAL DEL TEMPLO DE SAN FELIPE DE JESÚS HUEYOTLIPAN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN SAN FELIPE NERI LA CONCORDIA, CALLE 3 SUR ENTRE AVENIDAS 9 Y 11 PONIENTE CENTRO HISTORICO DE PUEBLA Y SAN FELIPE DE JESÚS HUEYOTLIPAN DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, CALLE 5 DE FEBRERO PONIENTE NUMERO 1, JUNTA AUXILIAR DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN.	2023	26275	En Ejecución	$ 228,543.84	0.00	$ 228,543.84
DESARROLLO HABITANIA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE DE CORUÑA ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y BOULEVARD CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPIRITU, EN LA COLONIA GABRIEL PASTOR SEGUNDA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTAZAR CAMPECHE, LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	70192	En Ejecución	$ 203,995.85	0.00	$ 203,995.85
DESARROLLO HABITANIA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN VIAL CON CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA INCORPORACIÓN A HÉROES DEL 5 DE MAYO, ENTRE CALLE 3 ORIENTE Y AVENIDA DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA; Y REHABILITACIÓN VIAL CON ADOQUÍN DE LA CALLE 3 ORIENTE, ENTRE INCORPORACIÓN A HÉROES DEL 5 DE MAYO Y HÉROES DEL 5 DE MAYO, EN EL BARRIO DE ANALCO, DE LA LOCALIDAD HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	70191	En Ejecución	$ 179,283.17	0.00	$ 179,283.17
CONSTRUCTORES CIVILES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE LÁZARO CÁRDENAS ENTRE CALLE ATENCINGO SUR Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA EN LA COLONIA CERRO DEL MARQUEZ DE LA JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN	2018	25996	Sin movimiento desde 22.11.2018	$ 147,542.76	147542.76	0.00
CONSTRUCTORA GAYPE, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA VIAL A NIVEL DE TERRACERÍAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADOCRETO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PROGRAMA CONSTRUYENDO CONTIGO.	2022	40481	En Ejecución	$ 293,665.30	0.00	$ 293,665.30
M&P CONSTRUCTORES , S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ACERAS CON HUELLA PODOTÁCTIL, APLICACIÓN DE CAPA DE SACRIFICIO EN INMUEBLES Y MONUMENTOS DEL CENTRO HISTORICO 8M Y APLICACIÓN DE PINTURA EN PARAMETROS 8M, EN ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, UBICADA EN ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2023	26267	En Ejecución	$ 3,491.08	0.00	$ 3,491.08
	26 Contratistas de 2022				0.00	$ 65,107,843.94	-$ 65,107,843.94
				Total Anticipos a Contratistas por Obras Públicas	**$ 220,486,413.12**	**$ 79,707,093.50**	**$ 140,779,319.62**

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Nota 4. El Municipio de Puebla no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Nota 5. De la cuenta Almacén se informa lo siguiente:

Almacenes:
El saldo de esta cuenta representa el valor de la existencia de materiales y suministros de bienes de consumo, refacciones y accesorios menores, provenientes de las adquisiciones y que se utilizan para el desempeño de las actividades en diversas áreas del Municipio de Puebla. Su valuación la realiza la Secretaría de Administración, de conformidad al método denominado costo promedio; el saldo se integra como se lista a continuación:

Almacén de Materiales y Suministro de Bienes de Consumo	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Materiales y útiles de oficina	$ 2,922,869.29	$ 7,805,109.63	(4,882,240.34)
Material de limpieza	$ 8,409,685.05	$ 8,047,287.81	362,397.24
Materiales, Útiles Y Equipos Menores de Tecnología	$ 9,050,894.34	$ 11,975,349.88	(2,924,455.54)
Medicinas y Productos Farmacéuticos	$ 71,774.53	$ 164,423.30	(92,648.77)
Materiales, accesorios y suministros médicos	$ 1,761,814.59	$ 2,726,535.85	(964,721.26)
Materiales, Herramientas y Accesorios de Consumo	$ 200,000.00	$ 152,000.00	$ 48,000.00
Total de Almacenes	**$ 22,417,037.80**	**$ 30,870,706.47**	**-$ 8,453,668.67**

Integración del Almacén de Materiales de Bienes y Suministros de Bienes de Consumo al 31 de agosto de 2023

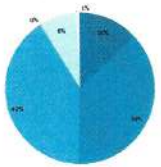

Inversiones Financieras

Nota 6. El Municipio de Puebla no invierte sus recursos fiscales o de ejercicios anteriores en plazos mayores a 3 meses.

Inversiones Financieras a Largo Plazo	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
[1] Inversiones Financieras a Largo Plazo	$ 2.00	$ 2.00	$ 0.00
Total Inversiones Financieras	**$ 2.00**	**$ 2.00**	**$ 0.00**

[1] El importe de $2.00 corresponde a compraventa de acciones - Energía Renovable.

Comparativo de saldos al 31 de agosto de 2023 con el 31 de diciembre de 2022

Nota 7. El Municipio de Puebla no cuenta con recursos en inversiones provenientes de participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Nota 8. Se informa sobre Bienes Muebles e Inmuebles.

Bienes Muebles:
El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Muebles propiedad del Municipio de Puebla, adquiridos con recursos presupuestarios y que son requeridos para el desempeño de las actividades del propio Ayuntamiento; como enseguida se detalla:

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación	Observaciones
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 287,120,094.61	$ 285,159,526.09	$ 1,960,568.52	La variación corresponde a la adquisición de escaner para vehículos, smart TV, equipos de telefonía móvil y mobiliario.
Vehículos y Equipo de Transporte	$ 907,871,082.65	$ 885,170,861.53	$ 22,700,221.12	La variación corresponde a la adquisición de 42 camionetas tipo pick-up 4x2, Tiguan, Saveiro robust, Tornado van, Chevrolet s10, Vigus GL pick up, Ram SLT 4x2. 22 vehículos volkswagen virtus, Changan alsvin. 2 drones. Así como la desincorporación de 11 vehículos autorizada por el H. Cabildo.
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ 362,458,634.39	$ 353,319,967.12	$ 9,138,667.27	La variación corresponde a la adquisición de dispositivos de mano inteligente (radio), generador eléctrico y modulos doble con techumbre para perrera
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ 225,900,865.26	$ 225,166,332.90	$ 734,532.36	La variación corresponde a la adquisición de un proyector y cámara de videoconferencia.
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ 7,291,522.54	$ 6,781,878.86	$ 509,643.68	La variación corresponde a la adquisición de equipo e instrumentos médicos y medidores de alcohol.
Equipo de Defensa y Seguridad	$ 94,309,904.22	$ 94,309,904.22	0.00	Sin variación en el periodo informado.
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$ 36,366.00	$ 36,366.00	0.00	Sin variación en el periodo informado.
Activos Biológicos	$ 3,196,812.32	$ 3,196,812.32	0.00	Sin variación en el periodo informado.
Total de Bienes Muebles	**$ 1,888,185,281.99**	**$ 1,853,141,649.04**	**$ 35,043,632.95**	

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Resultado de Inventario Físico	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 287,120,094.61	$ 242,782,344.33	$ 44,337,750.28
Vehículos y Equipo de Transporte	$ 907,871,082.65	$ 622,152,030.07	$ 285,719,052.58
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$ 362,458,634.39	$ 235,695,605.74	$ 126,763,028.65
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$ 225,900,865.26	$ 212,999,371.65	$ 12,901,493.61
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	$ 7,291,522.54	$ 4,766,182.02	$ 2,525,340.52
Equipo de Defensa y Seguridad	$ 94,309,904.22	$ 69,291,497.20	$ 25,018,407.02
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$ 36,366.00	0.00	$ 36,366.00
Activos Biológicos	$ 3,196,812.32	$ 1,646,531.10	$ 1,550,281.22
Total de Bienes Muebles	**$ 1,888,185,281.99**	**$ 1,389,333,562.11**	**$ 498,851,719.88**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:
El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los Bienes Inmuebles en poder del Municipio de Puebla, adquiridos con recursos presupuestarios; así como aquellos que se encuentran en construcción, su saldo se integra a continuación:

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación	Observaciones
Terrenos	$ 5,948,192,798.34	$ 5,879,572,924.90	68,619,873.44	La variación corresponde a la baja contable de 7 terrenos 4 por enajenación y 3 por donación a Servicios de Salud del Estado de Puebla, el alta contable de 6 terrenos por donación a favor de Municipio, así como la adquisición de 2 fracciones terrenos para la S.S.C.
Edificios No Habitacionales	$ 615,341,771.31	$ 615,341,771.31	0.00	Sin variación en el periodo informado.
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$ 218,028,942.09	$ 70,200,362.75	147,828,579.34	La variación corresponde al registro de estimaciones de obra 2023, así como el traslado a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por la obra ejecutada con presupuesto 2022
Otros Bienes Inmuebles	$ 965,673,069.65	$ 965,673,069.65	0.00	Sin variación en el periodo informado.
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 7,747,236,581.39**	**$ 7,530,788,128.61**	**216,448,452.78**	

Los bienes inmuebles Municipio de Puebla se integran por 1,173 activos, los cuales están distribuidos de la manera siguiente:
- 985 activos corresponden a terrenos y predios urbanos, necesarios para el uso que determine el Municipio en beneficio de la ciudadanía.
- 50 activos corresponden a Edificios no Habitacionales, tales como oficinas públicas, mercados, entre otros, que requiere el Municipio para el desarrollo de sus actividades.
- 138 activos de otros bienes inmuebles, entre los que se encuentran registrados escuelas, kioscos, parques y jardines, entre otros.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Nota 9. Se informa sobre el rubro de activos intangibles y diferidos.

Activos Intangibles:
El saldo de esta cuenta representa el valor en libros de los derechos por el uso de equipos y licencias de índole comercial o intelectual de Tecnologías de la Información, que son propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, adquiridos con recursos presupuestarios. Su saldo se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación	Observaciones
Licencias	$ 19,874,595.79	$ 19,840,334.22	$ 34,261.57	La variación corresponde a la adquisición de licencia advance 2023-2024.
Software	$ 25,584,928.81	$ 25,324,923.96	$ 260,004.85	La variación corresponde a la adquisición de Kit de software (SDK).
Total de Activos Intangibles	**$ 45,459,524.60**	**$ 45,165,258.18**	**$ 294,266.42**	

Concepto	Resultado de Inventario Físico	Amortización Acumulada	Valor Residual
Licencias	$ 19,874,595.79	$ 19,854,609.87	$ 19,985.92
Software	$ 25,584,928.81	$ 23,241,985.24	$ 2,342,943.57
Total de Bienes Muebles	**$ 45,459,524.60**	**$ 43,096,595.11**	**$ 2,362,929.49**

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

La depreciación de las propiedades del Municipio de Puebla, se calcula por el método de línea recta, sobre saldos iniciales mensuales de los activos fijos, los porcentajes de depreciación utilizados son los establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; así mismo, el método utilizado para el cálculo y registro de la amortización de los activos intangibles, esta definido con base en los años de vida útil de los activos, su saldo se integra como se detalla a continuación:

Concepto	Depreciación / Amortización	Ejercicios Anteriores	Del ejercicio [1]	Total
Bienes Muebles	Depreciación	$ 1,265,940,141.24	$ 123,393,420.87	$ 1,389,333,562.11
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Depreciación	$ 33,933,424.17	$ 3,250,720.88	$ 37,184,145.05
Activos Intangibles	Amortización	$ 41,322,426.32	$ 1,774,168.79	$ 43,096,595.11
Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		**$ 1,341,195,991.73**	**$ 128,418,310.54**	**$ 1,469,614,302.27**

Valor Histórico y/o Revalorizado (1)	Depreciación Acumulada (2)	Valor en Libros (3) (1 - 2 = 3)
$ 1,888,185,281.99	$ 1,389,333,562.11	$ 498,851,719.88
$ 7,747,236,581.39	$ 37,184,145.05	$ 7,710,052,436.34
$ 45,459,524.60	$ 43,096,595.11	$ 2,362,929.49
$ 9,680,881,387.98	**$ 1,469,614,302.27**	**$ 8,211,267,085.71**

[1] Representa el incremento de la depreciación y amortización registrada en el gasto por $128,418,310.54 (Ciento ventiocho millones cuatrocientos dieciocho mil trescientos diez 54/100 M.N.) del periodo de Enero a Agosto 2023.

Otros Activos

Nota 10. El Municipio de Puebla no maneja activos diferentes a los registrados conforme a la agrupación señalada en notas anteriores.

Pasivo

Pasivo Circulante

Nota 11. A continuación se relacionan las cuentas y documentos por pagar desagregadas por antigüedad de saldos con base al documento que dio origen a la obligación de pago, en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo:
Este rubro integra las obligaciones pendientes de pago del Municipio de Puebla, virtualmente ineludibles, identificadas y cuantificadas en términos monetarios.
En relación al concepto Servicios Personales por Pagar de conformidad a lo establecido por el CONAC, se integra en su mayoría por los sueldos devengados no cobrados que corresponden a pasivos con antigüedad menor a 365 días.
Por lo que se refiere a Proveedores y Contratistas, se incluyen pasivos del ejercicio y ejercicios anteriores, que se encuentran en proceso legal, en proceso de ejecución, rescisión y/o trámite de finiquito.
En lo que respecta a Retenciones y Contribuciones por Pagar, se conforma principalmente por las retenciones de ISR por sueldos y salarios que se generaron en el mes de agosto de 2023 y se liquidarán en el mes de septiembre de 2023; se considera el Impuesto sobre Nómina, y otras cuentas por pagar a Terceros Institucionales.

A continuación se detalla un análisis de antigüedad de saldos por tipo de cuenta por pagar:

Concepto	Antigüedad de 1 a 90 Días	Antigüedad de 91 a 180 Días	Antigüedad de 181 a 365 Días	Antigüedad mayor a 365 Días	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	39,450,150.45	0.00	0.00	0.00	**39,450,150.45**	420,745.53	39,029,404.92
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	326,822.03	0.00	0.00	0.00	**326,822.03**	6,459,254.49	(6,132,432.46)
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1,195,118.89	0.00	0.00	0.00	**1,195,118.89**	39,663.42	1,155,455.47
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	38,137,982.56	0.00	0.00	0.00	**38,137,982.56**	2,276,122.76	35,861,859.80
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo [1]	1,227,044.24	0.00	0.00	0.00	**1,227,044.24**	113,972,727.86	(112,745,683.62)
Total de Cuentas por Pagar	**$ 80,337,118.17**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 80,337,118.17**	**$ 123,168,514.06**	**$ (42,831,395.89)**

[1] El saldo al 31 de agosto de 2023 se compone por $1,227,044.24 por concepto de cheques cancelados pendientes de cobro, por parte de diversos acreedores.

El Municipio de Puebla, no constituye provisiones a las Cuentas por Pagar derivado de que, el valor exacto de dichas obligaciones depende de un hecho futuro, sin embargo, no se descarta que en determinado momento se de origen a una obligación de este tipo, por lo que se prevé en el presupuesto de egresos.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Nota 12. Deuda Pública a Corto Plazo:
Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023[1]	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Crédito Simple FAISMUN Banobras	23,128,233.55	0.00	23,128,233.55
Total:	**$ 23,128,233.55**	**$ 0.00**	**23,128,233.55**

[1] Corresponde al importe que se amortizará en el ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al "Anexo A" del primer convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple de fecha 27 de septiembre de 2022, celebrado entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y el Municipio de Puebla.

Nota 13. Se informa que el Municipio de Puebla cuenta con otros pasivos distintos a los señalados en notas anteriores, correspondientes a recursos depositados pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Ingresos por Clasificar	$ 2,095,335.75	$ 1,620,141.04	$ 475,194.71
Total de Otros Pasivos:	**$ 2,095,335.75**	**$ 1,620,141.04**	**$ 475,194.71**

Pasivo No Circulante

Nota 14. Deuda Pública a Largo Plazo:
Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Crédito Simple FISM Banobras[1]	63,762,196.74	137,425,999.86	63,762,196.74
Total:	**$ 63,762,196.74**	**$ 137,425,999.86**	**63,762,196.74**

[1] Contrato de Crédito inscrito en el Registro Municipal de Deuda Pública a cargo de la Tesorería Municipal bajo el número 001/2022, de fecha 27 de septiembre de 2022, así como en el Registro de Financiamientos y Obligaciones del Estado de Puebla, a cargo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo, bajo el número 006/2022 de fecha 20 de octubre de 2022; lo anterior derivado de la publicación del Periódico Oficial del Estado de Puebla de fecha 3 de Enero de 2022.

Nota 15: De la Orden de pago No. 31 de fecha 10 de marzo 2023, a nombre de Consultores, Auditores Integrales, Servicios Contables y Fiscales S.C., fue realizado un pago por un monto de $2,566,385.16 (dos millones quinientos sesenta y seis mil trescientos ochenta y cinco peros 16/100 M.N); el cual se aplicó de conformidad con el Articulo 20 de la Ley de Disciplina Financiera.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Municipio de Puebla.

II.- Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Nota 16. El Municipio de Puebla recibe ingresos por concepto de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuestos	$ 597,876,704.10	$ 1,199,863,201.40
Contribuciones de Mejora	$ 2,195,588.06	$ 3,246,765.64
Derechos	$ 366,758,297.74	$ 482,821,950.27
Productos	$ 66,392,254.21	$ 85,659,263.66
Aprovechamientos de Tipo Corriente	$ 136,579,293.22	$ 165,774,820.67
Total de Ingresos de Gestión:	**$ 1,169,802,137.33**	**$ 1,937,366,001.64**

Impuestos. Los impuestos están conferidos en la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal vigente, en la que se establecen las tasas y tarifas obligatorias que deben cubrir las personas físicas y morales que se encuentren en algún supuesto de generar la obligación tributaria.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuestos sobre los Ingresos	$ 36,875,626.74	$ 55,285,280.04
Impuestos sobre el Patrimonio	$ 522,020,049.09	$ 1,084,940,043.22
Accesorios de Impuestos	$ 38,981,028.27	$ 59,637,878.14
Total de Impuestos:	**$ 597,876,704.10**	**$ 1,199,863,201.40**

Contribuciones de Mejora. Este tipo de contribución está establecida en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla, a cargo de personas físicas y morales por la afectación o daño patrimonial.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Daño Patrimonial Municipal	$ 2,195,588.06	$ 3,246,765.64
Total de Contribuciones de Mejora:	**$ 2,195,588.06**	**$ 3,246,765.64**

Derechos. Se establece en la Ley de Ingresos vigente del Municipio de Puebla y se refiere al uso y aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Municipio de Puebla.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Derechos por el uso de bienes de Dominio Público	$ 38,473,219.68	$ 34,885,984.76
Derechos por prestación de servicios	$ 98,986,300.67	$ 180,107,314.17
Accesorios de Derechos	$ 25,753,860.87	$ 32,765,531.34
Otros Derechos	$ 203,544,916.52	$ 235,063,120.00
Total de Derechos:	**$ 366,758,297.74**	**$ 482,821,950.27**

Productos. Es el importe recaudado de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que presta el Municipio de Puebla en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento de efectivo del sector público como resultado de sus operaciones normales, de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal aplicable.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Productos de Tipo Corriente	$ 66,392,254.21	$ 85,659,263.66
Total de Productos:	**$ 66,392,254.21**	**$ 85,659,263.66**

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Aprovechamientos. Comprende el importe de los ingresos que percibe el Municipio de Puebla por funciones de derecho público, recargos, multas y otros aprovechamientos.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Multas	$ 113,743,426.27	$ 156,090,861.50
Indemnizaciones	$ 159,300.00	$ 6,264,798.21
Accesorios de Aprovechamientos	$ 5,577.99	$ 5,662.08
Otros Aprovechamientos	$ 22,670,988.96	$ 3,413,498.88
Total de Aprovechamientos:	**$ 136,579,293.22**	**$ 165,774,820.67**

Los registros contables de los Ingresos de Gestión están basados en el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Rubro de Ingresos, aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09 de agosto de 2023.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Nota 17. El Municipio de Puebla percibe principalmente los recursos de Participaciones, Aportaciones y Convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones; del Presupuesto de Egresos de la Federación, transferidos mediante ministraciones provenientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla; éstos corresponden a las ministraciones de recursos calendarizados de conformidad con el presupuesto autorizado al Municipio de Puebla, en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2023, así como por las adecuaciones presupuestales que se realicen durante el ejercicio.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Participaciones	$ 1,827,066,760.21	$ 2,458,549,394.03
Aportaciones	$ 1,191,647,595.32	$ 1,627,717,819.52
Convenios	$ 71,379.50	$ 9,529,760.28
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:	**$ 3,018,785,735.03**	**$ 4,095,796,973.83**

Gastos y Otras Pérdidas

Nota 18. Este rubro se integra por los gastos de funcionamiento, como son: los Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, las erogaciones por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; así como Estimaciones, Depreciaciones, Amortizaciones y Otros Gastos no Presupuestales; el registro contable del gasto es el que a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de Agosto de 2023	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2022	Porcentaje
Capítulo 1000 Servicios Personales [1]	**$ 1,280,752,991.68**	**33.22%**	**$ 2,003,215,822.91**	**34.99%**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	$ 483,730,348.51	12.55%	$ 701,033,610.90	12.25%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	$ 5,744,623.33	0.15%	$ 10,484,581.28	0.18%
Remuneraciones adicionales y especiales	$ 281,824,496.88	7.31%	$ 537,820,587.89	9.39%
Seguridad social	$ 232,073,108.02	6.02%	$ 312,496,975.29	5.46%
Otras prestaciones sociales y económicas	$ 206,924,981.51	5.37%	$ 340,025,043.96	5.94%
Pago de estímulos a servidores públicos	$ 70,455,433.43	1.83%	$ 101,355,023.59	1.77%
Capítulo 2000 Materiales y Suministros [2]	**$ 130,520,797.21**	**3.39%**	**$ 450,407,690.97**	**7.87%**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	$ 36,452,155.46	0.95%	$ 16,423,113.48	0.29%
Alimentos y utensilios	$ 14,289,086.31	0.37%	$ 23,498,969.43	0.41%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	$ 183,266.21	0.00%	$ 8,967.96	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	$ 7,314,878.15	0.19%	$ 32,271,575.81	0.56%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	$ 5,920,112.57	0.15%	$ 13,552,512.56	0.24%
Combustibles, lubricantes y aditivos	$ 15,012.00	0.00%	$ 309,539,550.99	5.41%
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos	$ 58,064,762.15	1.51%	$ 23,037,725.05	0.40%
Materiales y suministros para seguridad	$ 374,293.30	0.01%	$ 4,616,596.00	0.08%
Herramientas, refacciones y accesorios menores	$ 7,907,231.06	0.21%	$ 27,458,679.69	0.48%

Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de Agosto de 2023	Porcentaje	Al 31 de diciembre de 2022	Porcentaje
Capítulo 3000 Servicios Generales [3]	**$ 1,018,996,856.92**	**26.43%**	**$ 1,648,768,713.31**	**28.80%**
Servicios básicos	$ 463,020,689.07	12.01%	$ 667,296,006.55	11.66%
Servicios de arrendamiento	$ 94,522,574.41	2.45%	$ 127,303,729.07	2.22%
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	$ 184,684,983.88	4.79%	$ 311,053,083.08	5.43%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	$ 50,208,902.90	1.30%	$ 52,966,206.94	0.93%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	$ 99,466,261.74	2.58%	$ 191,106,470.49	3.34%
Servicios de comunicación social y publicidad	$ 66,383,402.93	1.72%	$ 127,659,147.37	2.23%
Servicios de traslado y viáticos	$ 4,066,515.57	0.11%	$ 4,752,500.56	0.08%
Servicios oficiales	$ 3,931,144.29	0.10%	$ 29,384,914.15	0.51%
Otros servicios generales	$ 52,712,382.13	1.37%	$ 137,246,655.10	2.40%
Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas [4]	**$ 747,026,370.84**	**19.38%**	**$ 951,661,848.00**	**16.62%**
Transferencias internas al sector público	$ 541,489,017.08	14.05%	$ 689,653,577.76	12.05%
Transferencias a entidades federativas y municipios	1,425,975.00	0.04%	1,425,975.00	0.02%
Subsidios	$ 27,942,160.98	0.72%	$ 29,854,144.00	0.52%
Ayudas sociales a personas	$ 141,508,757.63	3.67%	$ 201,147,442.97	3.51%
Becas	$ 10,329,257.15	0.27%	$ 12,641,922.00	0.22%
Ayudas sociales a instituciones	$ 3,658,382.40	0.09%	$ 12,619,613.47	0.22%
Tranferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	$ 19,246,500.00	0.50%	$ 3,550,000.00	0.06%
Transferencias para organismos internacionales	$ 327,023.80	0.01%	0.00	0.00%
Transferencias al sector privado externo	$ 1,099,296.80	0.03%	$ 769,172.80	0.01%
Participaciones y Aportaciones [5]	**$ 2,512,556.55**	**0.07%**	**$ 19,449,299.63**	**0.34%**
Convenios. Aportación para Obras de Electrificación	2,512,556.55	0.07%	19,449,299.63	0.34%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública [6]	**$ 8,822,453.77**	**0.23%**	**0.00**	**0.00%**
Intereses de la deuda	8,822,453.77	0.23%	0.00	0.00%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones [7]	**$ 152,077,271.17**	**3.94%**	**$ 176,480,726.72**	**3.08%**
Depreciaciones	$ 130,002,009.56	3.37%	$ 169,441,586.13	2.96%
Amortizaciones	$ 1,774,168.79	0.05%	$ 3,204,279.33	0.06%
Disminución de Bienes por Pérdida u Obsolescencia	$ 19,118,399.84	0.50%	$ 202,800.00	0.00%
Pérdida en baja de activos	1182692.98	0.03%	$ 3,632,061.26	0.00%
Inversión Pública [8]	**$ 514,672,135.57**	**13.35%**	**$ 474,691,464.95**	**8.29%**
Inversión Pública no capitalizable	$ 514,672,135.57	13.35%	$ 474,691,464.95	8.29%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**$ 3,855,381,433.71**	**100.00%**	**$ 5,724,675,566.49**	**100.00%**

[1] Forman parte de este capítulo las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en las Dependencias del Municipio de Puebla tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual; al 31 de agosto de 2023 el capítulo 1000 Servicios Personales fue el gasto más representativo, con el 33.22%.

[2] Este rubro está conformado por las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por las Dependencias del Gobierno Municipal para el desempeño de sus actividades institucionales, al 31 de agosto de 2023 representó el 3.39% del gasto total.

[3] En este rubro están consideradas las prestaciones de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades vinculadas con la función pública, al 31 de agosto de 2023 tuvo un 26.43% del gasto total.

[4] Este capítulo comprende los recursos destinados, en forma directa o indirecta, a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales, apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, que al 31 de agosto de 2023 representó el 19.38% del gasto.

[5] En ésta clasificación se incluye el rubro de convenios que celebra el Municipio con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos y en su caso Recursos Humanos o Materiales y otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores, al 31 de agosto de 2023 representó un 0.07% del gasto total.

[6] Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales de crédito, al 31 de agosto de 2023 tuvo un 0.23% del gasto total.

[7] Representa las erogaciones realizadas por el Municipio de Puebla para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores se registran como Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, que al 31 de agosto de 2023 represento el 3.94% del gasto total.

[8] De conformidad con la normatividad del CONAC, la Inversión Pública comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio, que al 31 de agosto de 2023 represento el 13.35% del gasto total.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Municipio de Puebla.

III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Incorporación de Activos, Resultado del Ejercicio y Resultados de Ejercicios Anteriores

Nota 19. Patrimonio Contribuido:

Incoporación de Activos:
El saldo en esta cuenta se integra por la donación de 8,000 plantas, donación de piso de concreto a viviendas y alta de 10 bienes inmuebles al 31 de Diciembre de 2022, así como el alta de 6 bienes inmuebles del ejercicio actual.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Donaciones a capital	$ 90,052,407.66	$ 40,266,134.38	$ 49,786,273.28
Total de Patrimonio Contribuido	**$ 90,052,407.66**	**$ 40,266,134.38**	**$ 49,786,273.28**

Nota 20. Patrimonio Generado:

Resultado del Ejercicio
Esta cuenta representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

Resultado de ejercicios anteriores
Representa el reconocimiento del Ahorro/Desahorro del ejercicio 2022, reintegro de intereses y economías, asi como por obras ejecutadas en el 2022 y terminadas en el 2023.
Su saldo se integra como se muestra a continuación:

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.	$ 333,206,438.65	$ 308,487,408.98	$ 24,719,029.67
Resultado de Ejercicios Anteriores			
Por movimientos generados del ejercicio 2022: Obras finiquitas de ejercicios anteriores.	$ 9,308,487,920.16	$ 9,069,686,893.33	$ 238,801,026.83
Total de Patrimonio Generado	**$ 9,641,694,358.81**	**$ 9,378,174,302.31**	**$ 263,520,056.50**

Nota 21 Revalúos

Esta cuenta representa la actualización de valor de bienes inmuebles de acuerdo a los avalúos catastrales enviados por la Dirección de Bienes Patrimoniales.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Revalúos	$ 5,291,277.58	$ 5,291,277.58	0.00
Total de Revaluós	**$ 5,291,277.58**	**$ 5,291,277.58**	**$ 0.00**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Municipio de Puebla.

a) NOTAS DE DESGLOSE

IV.-Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Nota 22. Se presenta la Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de agosto de 2023		Al 31 de diciembre de 2022		Variación	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Efectivo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Bancos / Tesorería	1,219,246,329.60	84.08%	1,428,520,348.28	96.42%	-209,274,018.68	-14.65%
Bancos/Dependecias y Otros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	230,900,000.00	15.92%	53,100,000.00	3.58%	177,800,000.00	334.84%
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administr	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Total de Efectivo y Equivalentes	**$ 1,450,146,329.60**	**100.00%**	**$ 1,481,620,348.28**	**100.00%**	**$ (31,474,018.68)**	**-2.12%**

Nota 23. Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles al 31 de agosto de 2023.

Concepto	Al 31 de agosto de 2023		Al 31 de diciembre de 2022		Variación	
	Adquisiciones	Porcentaje	Adquisiciones	Porcentaje	Adquisiciones	Porcentaje
Bienes Muebles	**$ 39,878,460.16**	**5.51%**	**$ 255,256,050.06**	**32.02%**	**$ (215,377,589.90)**	**-27.02%**
Mobiliario y Equipo de Administración	1,960,568.52	0.27%	31,133,308.76	3.91%	-29,172,740.24	-3.66%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	734,532.36	0.10%	13,382,621.03	1.68%	-12,648,088.67	-1.59%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	509,643.68	0.07%	67,686.00	0.01%	441,957.68	0.06%
Vehículos y Equipo de Transporte	27,240,781.91	3.77%	177,201,480.67	22.23%	-149,960,698.76	-18.81%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00%	4,834,662.50	0.61%	-4,834,662.50	-0.61%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,138,667.27	1.26%	25,773,713.18	3.23%	-16,635,045.91	-2.09%
Activos Biólogicos	0.00	0.00%	1,157,656.32	0.15%	-1,157,656.32	-0.15%
Activos Intangibles	294,266.42	0.04%	1,704,921.60	0.21%	-1,410,655.18	-0.18%
Bienes Inmuebles	**$ 683,553,481.27**	**94.49%**	**$ 541,830,489.17**	**67.98%**	**141,722,992.10**	**17.78%**
Terrenos	38,000,000.00	5.25%	0.00	0.00%	38,000,000.00	4.77%
Edificios no Habitacionales	645,553,481.27	89.23%	541,830,489.17	67.98%	103,722,992.10	13.01%
Total de Bienes Muebles e Inmuebles adquiridos	**$ 723,431,941.43**	**100.00%**	**$ 797,086,539.23**	**100.00%**	**$ (73,654,597.80)**	**-9.24%**

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Nota 24. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, como a continuación se detalla:

Concepto	Al 31 de Agosto de 2023	Al 31 de diciembre de 2022	Variación
Ahorro / Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	**$ 333,206,438.65**	**$ 308,487,408.98**	**$ 24,719,029.67**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación	130,002,009.56	169,441,586.13	-39,439,576.57
Amortización	1,774,168.79	3,204,279.33	-1,430,110.54
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	20,301,092.82	3,834,861.26	16,466,231.56
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00	0.00
Ganancia/Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00	0.00
Incremento en cuentas por pagar	0.00	0.00	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	0.00	0.00
Partidas extraordinarias [1]	532,821,826.96	475,108,278.47	57,713,548.49
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**$ 1,018,105,536.78**	**$ 960,076,414.17**	**$ 58,029,122.61**

[1] El importe al 31 de agosto de 2023 se integra principalmente por los registros de capitulo materiales y suministros,consumo de almacenes, pago de interes de deuda pública y capitalización de obra.

V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación de Ingresos y Egresos

Nota 25. La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, la cual es la vinculación entre el Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto, tanto de ingresos como de egresos, entre los conceptos contables y presupuestarios.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	Importe
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$ 4,188,587,872.36**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$ 0.00**
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$ 0.00**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	**0.00**
4. Total de Ingresos Contables	**$ 4,188,587,872.36**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		Importe
1. Total de Egresos Presupuestarios		**$ 4,037,233,801.09**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**$ 884,234,195.26**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	27,130,745.84	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,960,568.52	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	734,532.36	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	509,643.68	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	27,240,781.91	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	9,138,667.27	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	38,000,000.00	
2.11 Activos Intangibles	294,266.42	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	645,553,481.27	

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		Importe
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	83,135,938.42	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos (FIREPE)	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	50,535,569.57	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**$ 702,381,827.88**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$ 150,894,578.19	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	1,182,692.98	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	550,304,556.71	
4. Total de Gastos Contables		**$ 3,855,381,433.71**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron las siguientes Notas; atendiendo la desagregación y contenidos requeridos en el Capítulo VII, inciso I del Manual de Contabilidad Gubernamental adoptado por el Municipio de Puebla.

a) NOTAS DE DESGLOSE

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Nota 25. Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el estado de situación financiera del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables:

En estas se registran los eventos que, si bien no representan hechos económicos-financieros que alteren el patrimonio y los resultados del Municipio de Puebla, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales.

Concepto	Importe
Contratos plurianuales por pagar [1]	17,655,526.39
Bienes Muebles Artísticos y Culturales [2]	95.00
Bienes Muebles Artísticos en Custodia [3]	202.00
Bienes Muebles Históricos en Custodia [4]	47.00
Convenios por pagos en Parcialidades [5]	15,131,037.02
TOTAL:	**32,786,907.41**

[1] Representa el saldo de los contratos 2022, pendientes de pago al 31 de agosto de 2023.

[2] Se encuentran registrados los siguientes bienes: Ángel Custodio ubicado en el Boulevard Héroes 5 de Mayo y Juan de Palafox y el Monumento 2 de Octubre de 1968, ubicado en el Boulevard Xonaca y 20 Norte.

[3] Se encuentran registrados los siguientes bienes: Monumento a Belisario Domínguez ubicado en Parque Belisario Domínguez y Avenida 19 Poniente y Monumento a Alejandro Von Humboldt ubicado en Avenida 16 Oriente esquina con Calle 30 Norte.

[4] Se encuentran registrados los siguientes bienes: Fuente a los Fundadores de Puebla ubicado en Paseo Bravo, Calle 13 Sur esquina con la Avenida Juárez y el Puente de Ovando ubicado en el Boulevard 5 de Mayo.

Lo anterior, en cumplimento a los "Lineamientos para el Registro Auxiliar sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo Custodia de los Entes Públicos, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización", donde establece la obligatoriedad de registrar contablemente en cuentas de orden este tipo de bienes que difieren a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Título III, Capítulo II, "Del Registro Patrimonial", artículo 23, donde establece los bienes muebles e inmuebles que los entes públicos registrarán en su contabilidad.

[5] El saldo se integra por los derechos de cobro del Municipio de Puebla cuyo beneficio se reflejará a corto plazo, una vez que se realice el cumplimiento de pago por parte de los contribuyentes, correspondiente a Convenios firmados para el pago en parcialidades de las contribuciones.

Por lo que respecta a las fianzas al 31 de agosto de 2023, la Tesorería Municipal resguarda un total de 1267 documentos que corresponden a la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obra pública.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Ley de Ingresos

Este rubro presenta el presupuesto autorizado para el Municipio de Puebla, en el DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que expide la LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, para el Ejercicio Fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 21 de diciembre de 2022. Su saldo se integra de conformidad con los diferentes momentos presupuestales, como a continuación se detalla:

Conceptos	Descripción
Ley de Ingresos Estimada	Incluye los Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios, además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos.
Ley de Ingresos por Ejecutar	Incluye las modificaciones de la Ley Estimada así como el registro de los ingresos devengados.
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en Pesos)

Ley de Ingresos Devengada	Representa los derechos de cobro de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Financiamientos Internos y Externos, así como la Venta de Bienes y Servicios además de Participaciones, Aportaciones, Recursos Convenidos y Otros Ingresos.
Ley de Ingresos Recaudada	Registra el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los conceptos aprobados en Ley.

Presupuesto de Egresos:
Este rubro presenta el presupuesto autorizado para el Municipio de Puebla, en el ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, de fecha 25 de diciembre de 2022, por el que aprueba el PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 31 de diciembre de 2022. Su saldo se integra de conformidad con los diferentes momentos presupuestales, como a continuación se detalla:

Conceptos	Descripción
Presupuesto de Egresos Aprobado	Registra el importe de las asignaciones presupuestarias aprobadas por el Cabildo Municipal en la Ley de Egresos.
Presupuesto de Egresos por Ejercer	Representa el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el presupuesto comprometido.
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Presupuesto de Egresos Comprometido	Refleja la aprobación de un instrumento jurídico que formaliza la relación jurídica para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras, derivado de contratos celebrados por los entes ejecutores y que a su vez representan una obligación de pago por inversión pública, reflejada en el pasivo circulante, misma que se encuentra respaldada en las respectivas cuentas bancarias.
Presupuesto de Egresos Devengado	Representa el monto de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
Presupuesto de Egresos Ejercido	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Presupuesto de Egresos Pagado	Considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Registro de Remanentes 2022

Derivado del análisis de los saldos por fuentes de financiamiento en cuentas bancarias, compromisos, pasivos y anticipos al 31 de diciembre de 2022; se procedió en el mes de enero de 2023, al registro de remanentes del ejercicio 2022 en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y el Estado Analítico de Ingresos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ampliación por el registro de compromisos

Al 31 de diciembre de 2022 se tenían registrados compromisos por un importe de $ 638,301,556.61 (Seiscientos treinta y ocho millones trescientos un mil quinientos cincuenta y seis pesos 61/100 M.N.), este monto de acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental número 8 Devengo Contable, en el apartado denominado Periodo Contable, establece en su inciso b) que "En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos". Para tal efecto, es necesario ampliarlo dentro del momento contable del egreso comprometido para su ejercicio.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción:

Los Estados Financieros del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades, así como en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Ayuntamiento del Municipio de Puebla a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Los presentes Estados Financieros y sus Notas, son elaborados por la Dirección de Contabilidad de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el ámbito de sus atribuciones conferidas en el artículo 23 fracción II del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Lo anterior, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en apego a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 26. Autorización e Historia:

a) Los Municipios logran tener el carácter de ente de gobierno, hasta que la Constitución de 1917 los reconoce como la base de la organización política y administrativa y además les concede la característica de ser libre. La declaración de la Autonomía Política de los Municipios, fomentó la formación de nuevos Ayuntamientos, ejemplo de ello es que en 1930 el número de Municipios en la entidad era de 210 incrementándose en 1940 a 215 y en 1956 existían 220 Municipios, llegando a la cifra máxima de 222 Municipios. Mediante decreto del 26 de Octubre de 1962 se suprimen a cinco Municipios que fueron: San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección y Totimehuacán, todos ellos se incorporaron al Municipio de Puebla.

El H. Ayuntamiento de Puebla, cuenta con:
- Real Cédula expedida por la Reyna Gobernadora Isabel de Portugal que otorga el Título de Ciudad de Los Ángeles, emitida en Medina del Campo en marzo de 1532.
- Real Provisión que concede a la ciudad de los Ángeles su escudo de armas, emitida en Valladolid el 20 de Julio de 1538.
- Real Cédula que le otorga el Título de Noble y Leal Ciudad, emitida en Valladolid el 12 de julio de 1558.
- Real Cédula que le otorga el Título de Muy Noble y Leal Ciudad, emitida en Toledo el 24 de febrero de 1561.
- Real Cédula que le otorga el Título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad, dada en Madrid el 6 de febrero de 1576.
- Decreto del Presidente Benito Juárez, por el que le otorga el Título de Puebla de Zaragoza, el 11 de septiembre de 1862.
- Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que le concede el Título de Heroica Puebla de Zaragoza, el 4 de agosto de 1950.
- Puebla Patrimonio Cultural de la Humanidad (Centro Histórico), Título otorgado por la UNESCO el 8 de diciembre de 1987.
- Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que le concede el Título de Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, el 9 de mayo de 2013.

b) Se cuenta con los siguientes documentos que respaldan los cambios en su estructura orgánica:

- Acta de la sesión de Cabildo de fecha 15 de febrero de 2014 y del Periódico Oficial del Estado de fecha 09 de Abril de 2014, en el que se publicó el Acuerdo de Cabildo, por el que se aprueba el Dictamen mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Periódico Oficial del Estado de fecha 29 de diciembre de 2016, medio de comunicación oficial en el que se publicó el Acuerdo de Cabildo de fecha 15 de diciembre de 2016 por el que se modifica la estructura orgánica del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Periódico Oficial del Estado de fecha 13 de febrero de 2020, medio de comunicación oficial en el que se publicó el Acuerdo de Cabildo de fecha 13 de diciembre de 2019 por el que aprueba la modificación de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
- Punto de Acuerdo por el cual se aprueba la Estructura Orgánica para la Administración Pública Municipal 2021-2024, de fecha 15 de octubre de 2021

Nota 27. Panorama Económico y Financiero:

Entorno Externo

La actividad económica en Latinoamérica y el Caribe, presentó más dinamismo debido a una recuperación en Brasil, México, Colombia y Chile, como resultado de términos de intercambio favorables ante la depreciación de sus monedas, remesas, crecimiento del empleo y alto precio de materias primas que generó ingresos excedentes en sus finanzas públicas. Con base a ello el FMI revisó al alza su estimación de crecimiento del PIB para 2022 de la región a 3.0% de 2.4% en enero, mientras que para 2023, se estima una reducción a 2.0% de 2.6% en el mismo periodo.

Para 2023 se prevé un mayor dinamismo en el mercado internacional, principalmente en la región sur-sureste del país, por los proyectos prioritarios de infraestructura, los que impulsarán la reactivación económica de esta región.

Por su ubicación y su red de más de 14 acuerdos de libre comercio con 50 países, México es considerado uno de los países con mayores ventajas competitivas y comparativas para la inversión extranjera. Como lo observado en la industria automotriz, donde los incentivos de EE.UU para consumir vehículos eléctricos serán benéficos para México, ya que están reconvirtiendo algunas de sus plantas para fabricar vehículos ligeros y camiones eléctricos, lo que también aplicará para aquellos ensamblados en el país, lo que permitirá que la inversión nacional y extranjera siga creciendo en 2023.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Entorno Interno

Para 2023 se presupuestan para la Federación ingresos por 7,123.5 mil millones de pesos, mayores en 644.3 mil millones de pesos con respecto a lo aprobado en 2022, lo que representa una variación real de 9.9%. Principalmente, por mayores ingresos tributarios en 535.4 mil millones de pesos, sin considerar el IEPS de combustibles, así como de ingresos petroleros, mayores en 176.6 mil millones de pesos con respecto a la LIF de 2022, debido al mayor precio y producción de petróleo.

El PPEF 2023, propone un gasto en desarrollo social de 3.9 billones de pesos, lo que implica un crecimiento real de 9.1% con relación al monto aprobado para 2022. Al interior, destaca un incremento de 4.0% en el gasto de presupuesto en salud, así como un aumento anual de 12.7% en el gasto en protección social, con lo cual este rubro seguirá alcanzando máximos históricos en beneficio de las mayorías.

Así mismo, las finanzas públicas en el ejercicio 2023, contarán con una estrategia de protección en materia de riesgos catastróficos: el seguro para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales (seguro para catástrofes) y el bono catastrófico y se tienen considerado actualizar los instrumentos de análisis y modelación de riesgos catastróficos para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos de Desastres.

Marco Macroeconómico Estimado 2022-2023

Incluye las proyecciones para 2022 y 2023 de las variables internacionales y nacionales utilizadas para realizar las estimaciones de finanzas públicas, se presenta la siguiente tabla:

Principales variables del marco macroeconómico

	Aprobado 2022	Estimado 2022	Estimado 2023
Producto Interno Bruto			
Crecimiento % real (puntual)	4.1	2.4	3.0
Crecimiento% real (rango)	[3.6,4.6]	[1.9,2.9]	[1.2,3.0]
Nominal (miles de millones de pesos)	28,129.3	29,058.3	31,401.7
Deflactor del PIB	3.7	8.0	5.0
Inflación (%)			
Diciembre / diciembre	3.4	7.7	3.2
Promedio	4.1	7.8	4.7
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin del periodo	20.4	20.6	20.6
Promedio	20.3	20.4	20.6
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	5.3	9.5	8.5
Nominal promedio	5.0	7.5	8.9
Real acumulada	1.7	0.0	6.0
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-6,133	-28,449	-18,282
% del PIB	-0.4	-2.0	-1.2
Petróleo (canasta mexicana)			
Precio promedio (dólares /barril)	55.1	93.6	68.7
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,826	1,835	1,872
Plataforma de exportación de crudo (mbd)	979	950	784
Variables de apoyo:			
PIB de Estados Unidos			
Crecimiento % real	4.5	2.3	1.8
Tasa de interés internacional			
SOFR 3 meses (promedio) [1]	0.2	1.3	2.7
Gas natural			
Precio promedio (dólares / MMBtu)	3.6	7.0	5.6

Corresponde al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.
[1] Para 2021 corresponde a la tasa Libor 3 meses (promedio).

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Producto Interno Bruto

Se prevé que para 2023 la economía mexicana tendrá un crecimiento anual en el rango de 1.2 a 3.0%, impulsado por la generación de empleos, reformas laborales, programas de bienestar y estimando un aumento en la inversión y el consumo privado.

Para el periodo de 2024 a 2028, se estima que el PIB de México registrará un crecimiento real anual de entre 1.9 y 2.9%, se proyecta una expansión de 2.4% para el periodo en cuestión.

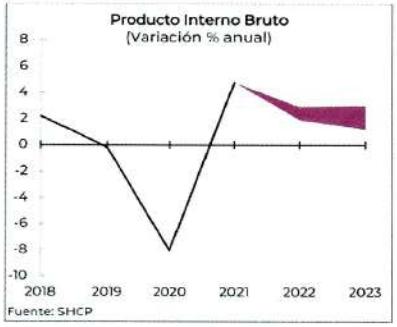

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Inflación

Para las perspectivas económicas de 2023, se prevé que la inflación cierre en 3.2% como resultado de las distintas medidas en materia fiscal y monetaria, como son las políticas que se llevan a cabo en el marco del PACIC y los incrementos de tasa de interés realizados por el banco central. Además, se prevé la reducción de las presiones internacionales, particularmente en los precios de materias primas como el trigo, el maíz y el petróleo.

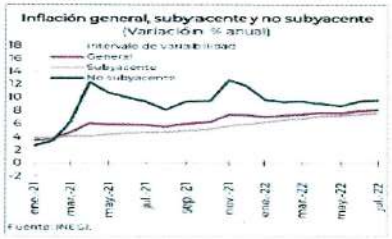

Fuente: Página oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Tasas de Interés

El Banco de México decidió por onceava vez consecutiva incrementar su tasa de referencia desde el comienzo del año hasta la última reunión del 29 de septiembre de 2022 en 375 pb para alcanzar un nivel de 9.25% el más alto de la historia. Destaca la última reunión de septiembre de 2022 por su tercer aumento histórico de 75 pb, en línea con el incremento de la Reserva Federal, con el objetivo de contener las presiones inflacionarias y que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte del pronóstico.

Se estima que la tasa de interés podría comenzar a disminuir y alcance un nivel de 8.5% al cierre de 2023, el cual contrasta con lo estimado previamente en los CGPE 2022, donde se preveía una tasa de 5.3%.

Tipo de Cambio

Para el cierre del año, se estima un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, el cual es consistente con los fundamentales macroeconómicos del país, y en particular con el comportamiento reciente de los flujos financieros y la posición monetaria de México y EE.UU. Hasta ahora el peso mexicano se compara favorablemente con otras monedas de países emergentes, de modo que para el resto del año se espera que esta fortaleza relativa continúa. Sin embargo, no se descartan episodios de volatilidad relacionados los precios del petróleo, el conflicto bélico en Europa del Este, y otros conflictos geopolíticos.

Situación del mercado laboral

Para 2023 se prevé que el mercado laborar siga favoreciéndose, con lo cual algunos indicadores como la población ocupada acelerarían su tendencia positiva previa a la pandemia, mientras que otros como la población disponible para trabajar se normalizarán y disminuirán y que las políticas para favorecer el mercado laboral mediante el aumento del salario mínimo y las medidas para evitar la subcontratación, apoyen a mayores ingresos laborales.

Comportamiento de los Ingresos en el Municipio de Puebla.

a) Evolución de los Ingresos de Gestión en el Ejercicio Fiscal 2022.

El panorama económico se presente en un contexto de incertidumbre debido a que el ritmo de la economía se encuentra sujeto a la evolución de la pandemia de COVID.19 y sus variantes, generando la contracción económica global lo que tuvo impactos profundos sobre la economía, las condiciones del sector petrolero, el comportamiento de los mercados financieros y las condiciones comerciales y geopolíticas a nivel mundial y del país, así como la prolongación de la duración y escalamiento del conflicto Rusia Ucrania, incluyendo mayores sanciones económicas y consecuencias negativas para el crecimiento global y el sistema financiero. Aunque los diferentes indicadores económicos han presentado recuperaciones y se estima que continúen con esta tendencia hasta 2022, las expectativas de crecimiento se mantienen cautelosas debido a la incertidumbre sobre la duración de la pandemia y sus variantes, situación que limita la reanudación de las actividades económicas y los esfuerzos de la actual administración por mejorar la recaudación de sus ingresos de gestión durante el Ejercicio Fiscal 2022, se esperaba un crecimiento moderado, sin embargo siempre se procuró mantener un equilibrio en los ingresos recaudados en el año anterior, a través de la continuidad del otorgamiento de estímulos fiscales, como la ampliación del periodo de pago del Impuesto Predial y los Derechos por Servicios de Recolección, Traslado y Disposición final de Desechos y/o Residuos Sólidos hasta el mes de marzo de 2022, el cual dio como resultado que por el periodo de enero a marzo de 2022 se recaudaran $258,832,001.28.

Respecto a las Participaciones Federales, se obtuvo un ligero incremento en relación a los techos financieros estimados del presupuesto original 2022, contra los publicados en el Periódico Oficial del Estado de Puebla de fecha 14 de febrero de 2022.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de mantener los equilibrios fiscales sin descuidar su responsabilidad de garantizar el bienestar de las y los poblanos y de los que habitan en la Ciudad Capital. Lo anterior sentará bases sólidas para que durante 2023 continúe la conducción responsable de las finanzas públicas del Municipio, las cuales mantienen una gran dependencia de los Ingresos provenientes de las Participaciones y Aportaciones Federales, de tal manera que unas disminuciones por dichos conceptos afectarán los ingresos que requiera el Municipio para poder cumplir con su desarrollo y sus expectativas.

Las participaciones Federales dependen directamente de la recaudación federal participable, es decir, de los Impuestos y Derechos que la Federación percibe, por lo que los ingresos tributarios de la Federación tales como el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, dependen de la actividad económica del país, y una caída en el Producto Interno Bruto afectaría directamente al Municipio, cabe destacar que el entorno previsto para 2023 se encuentra sujeto a riesgos a la baja como al alza.

Como propuesta de acción para hacer frente a la materialización de los riesgos arriba mencionados, la Tesorería Municipal, busca fortalecer la recaudación de los Ingresos Fiscales, que le permitan disminuir la dependencia de los recursos federales, altamente influenciados por variables ajenas a la Administración Municipal, mediante programas de regularización de contribuciones, estímulos fiscales, desarrollo en los sistemas de recaudación que permitan una mejor determinación de contribuciones e implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución para hacer exigibles los créditos fiscales, así como ampliar la base de contribuyentes que permita distribuir la carga fiscal en una base más amplia.

En este sentido, el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 estima una recaudación total de 6,061 millones 519 mil 800 pesos para el Municipio de Puebla, de los cuales, por concepto de Ingresos de gestión se esperan recaudar 1,847 millones 192 mil 431 pesos.

Por lo que hace a los ingresos derivados de la Coordinación Fiscal, se consideran 2,493 millones 507 mil 290 pesos del Ramo 28; del Ramo 33 1,720 millones 820 mil 079 pesos.

Esta composición en los ingresos totales arroja una autonomía financiera de 30.47%, lo cual sugiere dar continuidad a las políticas descritas al inicio del documento y que van encaminadas a fortalecer los ingresos de gestión y una mayor disciplina en el ejercicio del gasto, esto con la finalidad de que la brecha que existe en la dependencia de las finanzas públicas municipales en relación a los recursos federales se vea disminuida.

Nota 28. Organización y Objeto Social:

a) Objeto Social

Con base en el Artículo 115 fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Puebla tiene las siguientes funciones:
"...
Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
b) Alumbrado público;
c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
d) Mercados y centrales de abasto;
e) Panteones;
f) Rastro;
g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, Policía preventiva municipal y tránsito; y
i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberán contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. Así mismo cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio…"

b) Principal Actividad

La principal Actividad del Municipio consiste en la "Administración pública municipal en general", tal y como se desprende de su Cédula de Identificación Fiscal.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio Fiscal 2023
Periodo presentado del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

d) Régimen Jurídico

Persona Moral sin Fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) En cuanto a las obligaciones en materia de contribuciones que el Municipio se encuentra obligado a cumplir, se tienen las siguientes:

1. Declaración informativa de IVA con la anual de ISR.
2. Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
3. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
4. Entero de retención de ISR por servicios profesionales, mensual.
5. Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
6. Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
7. Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
8. Pago definitivo mensual de IVA.
9. Declaración de Proveedores de IVA.

f) Estructura organizacional básica

La estructura del Municipio vigente a la fecha es la siguiente:

ESTRUCTURA ORGANICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA 2021-2024

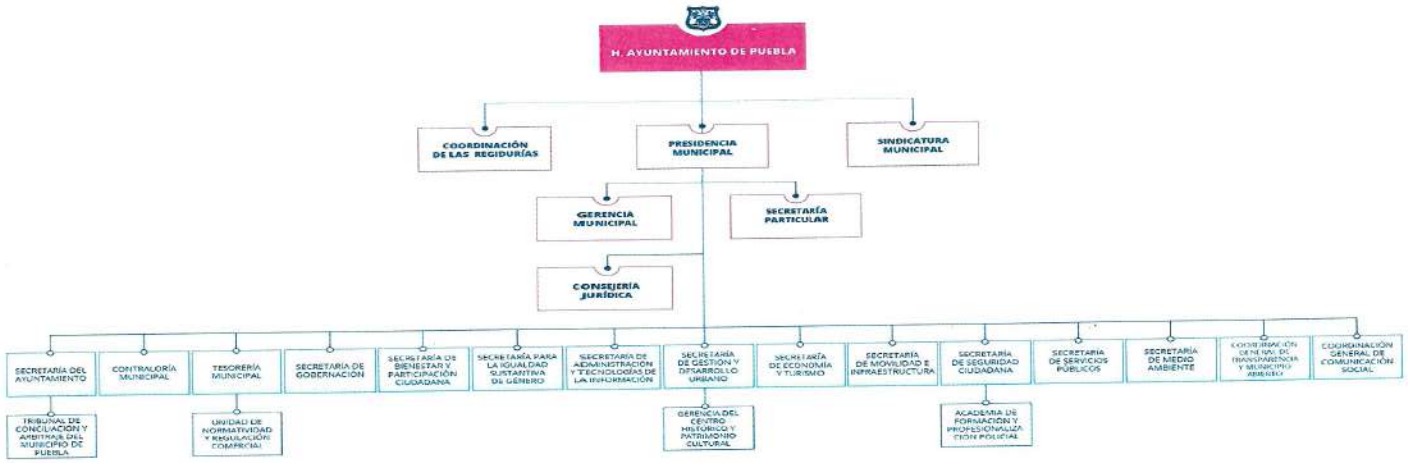

Fuente: https://pueblacapital.gob.mx/ayuntamiento/organigrama

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales el Municipio es fideicomitente o fideicomisario.

Derivado de la contratación de un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), el Municipio de Puebla se adhirió al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 como "Fideicomitente Adherente", el cual fue celebrado entre el Gobierno del Estado de Puebla (Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar), Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Fideicomisario en Primer Lugar).

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Nota 29. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Los presentes Estados Financieros se han apegado a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa complementaria, entre las cuales se encuentran:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del Ente Público y características de sus notas.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Parámetros de Estimación de Vida Útil.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingreso.
- Instructivos de cuentas.
- Guías contabilizadoras y Modelos de Asientos.
- Plan de Cuentas.
- Entre otra normativa publicada aplicable.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, es la siguiente:

Legislación Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas de la Federación.
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.
Ley General de Responsabilidades Administrativas

Legislación Local

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
Ley Orgánica Municipal.
Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.
Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

La aplicación de los **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental** para sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, permitiendo que la información proporcionada sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

1) Sustancia Económica.- Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) Entes Públicos.- Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente.- La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente.- Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa.- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria.- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera.- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable.- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El Ingreso Devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El Gasto Devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación.- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica.- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia.- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria: No aplica para el Municipio de Puebla

Implementación por primera vez de la base devengado: No aplica para el Municipio de Puebla

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

El sistema de contabilidad gubernamental adoptado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla es único, uniforme e integrador de todas las operaciones que efectúa.

El sistema informático utilizado para el registro de las operaciones financieras del Municipio de Puebla es el denominado "Sistema Aplicaciones y Productos", por sus siglas identificado como **(SAP),** que es un sistema integral que cuenta con diversos módulos de operación cuya esencia es el registro en línea y automático de las actividades realizadas por las Unidades Administrativas que gestionen recursos financieros y/o materiales, así mismo cuenta con interfaces para el registro de recursos humanos. La fecha de inicio de operaciones del sistema **SAP** en el Consejo fue el primero de enero de 2013; el cual genera los Estados Financieros, así como demás información que por su naturaleza sirve para la toma de decisiones, transparencia, evaluación y rendición de cuentas y permite el procesamiento y generación de información mediante el uso de herramientas propias de las Tecnologías de la Información.

Integra la operación contable con el ejercicio presupuestado; permite que el registro contable de las transacciones sea en base acumulativa (devengado); permite el registro de manera automática y, por única vez, los momentos contables y presupuestales.

Permite la interrelación automática entre el Clasificador por Objeto del Gasto y el Plan de Cuentas.

Registra las diferentes etapas del presupuesto en cuentas contables, ya que registra los momentos del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado y pagado.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Nota 30. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio: En el caso de los bienes inmuebles se actualiza el valor de los mismos con base en la información catastral que se recibe. En cuanto a los bienes muebles la actualización del valor de los mismos se efectúa con base en los avalúos formulados por perito.

b) Realización de operaciones en el extranjero y sus efectos en la información financiera gubernamental: No aplica para el Municipio de Puebla.
c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica para el Municipio de Puebla.
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: En el inventario de almacenes el método de valuación es a costos promedio.
e) Beneficios a empleados:

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera y a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; mediante oficio número SECAD-1094/2020 la Secretaría de Administración informó de la valuación actuarial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla al 31 de diciembre de 2018, misma cuyos principales elementos se mencionan a continuación:

• La valuación actuarial se realiza para un periodo de 100 años, no obstante, las proyecciones demográficas y financieras se presentan para los periodos de 50 años y de 100 años, y además se determina para dichos periodos la prima media nivelada que permitirá financiar el pago de las prestaciones en dinero y de los gastos de administración.
• La población que se utilizó para llevar a cabo la valuación actuarial, se conforma de los asegurados y de los pensionados y jubilados, dicha base de datos con corte al 31 de diciembre de 2018.
• Al cierre de 2018 el Municipio registró un total de 1,707 asegurados, no obstante, a fin de evaluar a los asegurados que pueden generar una obligación bajo lo que se establece en el Código Reglamentario, es necesario diferenciarlos de acuerdo al régimen de pensión al que pueden tener derecho, motivo por el cual se clasifican como participantes activos quienes al 31 de diciembre de 2018 eran sujetos a una pensión o jubilación.

Concepto	Mujeres	Hombres	Total
Número de Asegurados			
Base Sindicalizado	741	1,034	1,775
Base No Sindicalizado	11	20	31
Confianza	51	57	108
Total	803	1,111	1,914
Edad Promedio			
Base Sindicalizado	47.96	48.80	50.13
Base No Sindicalizado	50.08	50.15	48.51
Confianza	46.35	45.93	46.13
Total	49.02	49.53	48.40
Antigüedad Promedio			
Base Sindicalizado	15.58	15.63	15.61
Base No Sindicalizado	18.64	16.92	17.53
Confianza	12.86	14.78	13.87
Total	17.11	16.28	15.54

• Al cierre de diciembre de 2018 se registró un total de 659 pensionados. Las obligaciones por pensiones que serán con cargo al Municipio y que se encuentran en curso de pago, son las que corresponden a los jubilados y pensionados, las cuales incluyen las de invalidez.

Concepto	Mujeres	Hombres	Total
Número de Asegurados			
Pensionados	246	399	645
Incapacitados	2	12	14
Total	248	411	659
Edad Promedio			
Pensionados	67.45	72.84	70.78
Incapacitados	62.58	74.10	72.45
Total	67.42	72.87	70.82
Antigüedad Promedio en el Municipio			
Pensionados	36.61	40.40	38.96
Incapacitados	32.69	37.47	36.79
Total	36.57	40.32	38.93

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

• El modelo de la valuación actuarial está diseñado para estimar las obligaciones del Municipio por concepto de pensiones mediante el Método de Proyecciones Demográficas y Financieras.

La utilización de ese método se realiza por recomendación de la Organización Internacional del Trabajo, y consiste en integrar de manera directa, tanto en sus valores básicos, como en los mecanismos de cálculo, los elementos demográficos y económicos que intervienen en el otorgamiento de las pensiones, como son: el crecimiento futuro de asegurados y de sus salarios de cotización; las bases demográficas y financieras con las cuales se proyecta la incidencia de pensiones y en el cálculo de las sumas aseguradas.

El método permite que la valuación actuarial se realice a grupo abierto, lo cual significa que, en adición a los asegurados de la generación de activos, que es un grupo cerrado que se irá extinguiendo en el transcurso del tiempo, se considere la incorporación de nuevos asegurados en cada año de proyección a la generación nueva y a la actual de asegurados.

Principales Hipótesis Demográficas y Financieras Empleadas en la Valuación actuarial para el periodo de 100 años

Hipótesis	Escenario Base	Escenario de Mejora
Financieras		
Tasa anual de incremento real de los salarios mínimos	0.46%	0.46%
Tasa de descuento	3.00%	4.00%
Tasa de incremento real anual de los salarios	1.00%	1.00%
Tasa de incremento real anual de los salarios con carrera salarial	1.50%	1.50%
Tasa de interés real anual para las anualidades	3.00%	3.00%
Demográficas		
Incremento promedio anual de asegurados	0.00%	0.00%

• Hipótesis demográficas empleadas:
o Distribución de nuevos ingresantes de asegurados
o Distribución del fallecimiento de los asegurados
o Bases biométricas
• A partir de la distribución de nuevos ingresantes, es posible clasificar por edad y sexo al número de asegurados que se espera se incorporen al sistema en cada año de proyección y que estarán expuestos a un riesgo por invalidez.
• Las bases biométricas que se utilizan en la valuación actuarial, se dividen de la siguiente manera:
o Bases biométricas de salida de la actividad como asegurado:
• Probabilidades para asegurados del Municipio de que ocurra alguna de las siguientes contingencias que dan origen a una pensión: jubilación por años de servicio, invalidez, e invalidez por riesgo de trabajo, y;
o Bases biométricas de sobrevivencia de pensionados: Probabilidades de muerte de pensionados inválidos, establecidas en la Circular Modificatoria 31/12 de la Única de Seguros emitida en el Diario Oficial el 11 de junio de 2012 por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, así como, probabilidades de muerte de no inválidos, establecidas en la Circular S-22.2 de la CNSF.

• A partir de la información de asegurados y de sus salarios, así como de las hipótesis demográficas y financieras definidas para el escenario base de la valuación actuarial, se obtienen las proyecciones demográficas y financieras para los periodos de 50 años y 100 años.

Para el periodo de 100 años, la proyección financiera considera la extinción de las obligaciones de los asegurados que quedaron vigentes en el año 100. Esto con el fin de incluir en el pasivo total el costo de las prestaciones pendientes de otorgar a los asegurados que se estima estarán vigentes en ese año de proyección.

Resumen de las Proyecciones Demográficas de la Valuación Actuarial del Municipio

Año de proyección	Asegurados	Pensionados[1] y Inhabiles	Pensiones por cada 1,000 asegurados
	(a)	(b)	(c) = (b/a)*1,000
2019	1,808	690	381.7
2020	1,808	712	393.9
2030	1,808	730	403.8
2040	1,808	596	329.6
2050	1,808	472	261.1
2060	1,808	453	250.7
2070	1,808	453	250.7
2080	1,808	453	250.7
2090	1,808	453	250.7
2100	1,808	453	250.7
2110	1,808	453	250.7
2118	1,808	453	250.7

[1] Estas pensiones consideran las pensiones de jubilación y las de pensionados por invalidez.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

• A partir de la estimación del número de asegurados y pensionados se calcula la relación de pensionados por cada 1,000 asegurados, observándose, durante el periodo de proyección, una tendencia de decreciente al pasar de 381.7 en 2019 a 250.7 en 2060, esto se debe a que actualmente la generación de asegurados es un grupo de una población cerrada, en la medida en que estos asegurados vayan saliendo de la vida activa y sean remplazados por activos el número de pensionados esperados se estabilizará. Esto se debe a un efecto cíclico en la dinámica demográfica de asegurados, es decir, por el reemplazo de generaciones de trabajadores de edades no tan avanzadas por trabajadores más jóvenes en el largo plazo.

• Después del año 2060, se observa una estabilidad en el índice de pensionados por cada 1,000 asegurados. Así mismo, a partir del año 2057 el número de asegurados permanece constante de acuerdo a los preceptos de las proyecciones poblacionales del Consejo Nacional de Población para el Estado de Puebla.

Resumen de la Proyección Financiera de la Valuación actuarial
Millones de pesos de 2018

Año de proyección	Volumen de Salarios	Gasto	Prima de Gasto anual	Prima Nivelada anual
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2019	224	74	33.23%	4.80%
2020	220	62	29.46%	4.80%
2030	266	24	9.10%	4.80%
2040	279	9	3.03%	4.80%
2050	254	4	1.45%	4.80%
2060	250	5	2.01%	4.80%
2070	201	5	2.50%	4.80%
2080	198	5	2.67%	4.80%
2090	214	6	2.80%	4.80%
2100	242	7	2.92%	4.80%
2110	218	7	2.96%	4.80%
2118	260	8	3.03%	4.80%
50 años				
Valor Presente	12,825	830	6.47%	
100 años				
Valor Presente	23,729	1,862	7.85%	

Obtenida de dividir el valor presente del gasto entre el volumen de salarios a 100 años.
Estos resultados consideran la proyección hasta la extinción de los asegurados en el año 100 de proyección.

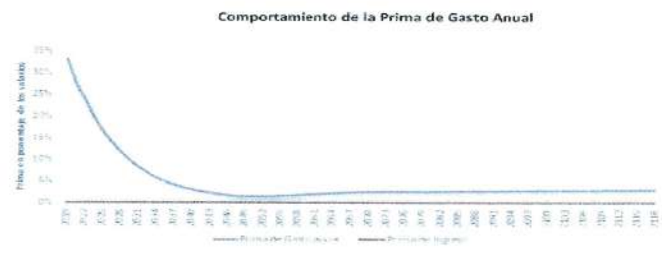

• La prima de gasto pasa de 33.23% del salario base de cotización en 2019 a 1.45% en 2O50, alcanzando su punto mínimo.

• La tendencia observable es que la prima de gasto decrece hasta el año 2057 y alcanza un mínimo de 1.45%, esa es la evolución de la generación actual, la cual, debido a la obtención de una pensión solo por años de servicio, se jubilarán a una edad relativamente baja. La segunda tendencia, cuyo crecimiento es creciente, hasta alcanzar un máximo de 3.03% en 2118, es producto de la generación nueva, la que es creada a partir de que el crecimiento de los trabajadores del Municipio siga los preceptos establecidos.

o 50 años de proyección
 La prima media nivelada requerida para hacer frente al gasto del Municipio por las prestaciones por pensiones bajo los supuestos del escenario base es de 6.47% del valor presente de los salarios futuros.
o 100 años de proyección
 La prima media nivelada requerida para hacer frente al gasto del Municipio bajo los supuestos del escenario base es de 7.85%

• Del análisis de la prima de gasto anual y de la prima media nivelada, se confirma que las aportaciones y contribuciones de los salarios de cotización no son suficientes en el largo plazo. Lo que se traduce en que el Municipio tendrá que realizar aportaciones extraordinarias.

• Otro indicador que permite evaluar la situación financiera del H. Ayuntamiento del Municipio, es el Balance Actuaria. A continuación se presenta el correspondiente al 31 de diciembre de 2018, para el periodo de 100 años.

Balance Actuarial al 31 de diciembre de 2018 del Municipio
Millones de pesos de 2018

Activo			Pasivo		
		% VPSF[1]			% VPSF[1]
Saldo de la Reserva al 31 de diciembre de 2018	8	0.03%	Sumas aseguradas[2]	1,862	7.85%
Aportaciones y contribuciones futuras					
Ingresos por cuotas	0	0.00%	Gastos de Administración y Prestaciones Sociales	0	0.00%
Subtotal	8				
(Superavit) / Déficit actuarial	1,854	[illegible]			
Total de Activo	1,862	[illegible]	Total de Pasivo	1,862	[illegible]

[1] Valor presente de los salarios futuros.
[2] El gasto por sumas aseguradas corresponde al valor presente de los flujos anuales de gasto por pensiones y jubilaciones.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

• Para evaluar la situación financiera del Municipio se establecen hipótesis y variables bajo un escenario base; sin embargo, la modificación de alguna de las hipótesis o variables puede cambiar la situación financiera del Municipio. Por esta razón se consideró un escenario de mejora a fin de medir el efecto que tendría en la situación financiera del Municipio una modificación de las hipótesis y variables del escenario base.
• Los resultados del escenario de mejora se muestran en el siguiente cuadro, en el cual se muestran los pasivos a 50 y 100 años de proyección por concepto de pensiones y jubilaciones, así como las primas niveladas correspondientes a dichos periodos.

Resultados de los Escenarios de la Valuación Actuarial. Millones de pesos de 2018

Escenario	Valor presente del volumen de salarios [1] (a)	Valor presente del Gasto (b)	Prima Nivelada [2] [(c) = (b)/(a)]
50 años			
Escenario Base	12,835	830	6.47%
Escenario de Mejora	11,099	793	7.14%
100 años[3]			
Escenario Base	23,729	1,862	7.85%
Escenario de Mejora	22,581	1,299	5.75%

[1] El Valor presente del volumen de salarios varía por la tasa de descuento empleada

[2] Es la prima constante en el periodo de proyección sin considerar la reserva del Instituto a diciembre de 2016, que permite captar los recursos suficientes para hacer frente a los gastos por prestaciones en dinero

[3] Estos resultados consideran la proyección hasta la extinción de los asegurados del año 100 de proyección

• El cambio de las hipótesis refleja un aumento en el gasto por pensiones de 10.30% para el periodo de 50 años y una disminución para el periodo de 100 años respecto a las del escenario base.
• La prima de gasto total, asciende a 7.14% del salario de cotización para el periodo de 50 años, frente a 6.47% en el escenario base, y a 5.75% para el de 100 años, frente a 7.85% en el escenario base.
• El análisis del cálculo de reservas se realizó únicamente para los resultados obtenidos en el escenario base, utilizando el método de prima media general. El cual considera que el remanente de operación del Municipio, que se obtiene entre los ingresos por cuotas esperados y el gasto en cada año sea destinado a la reserva.
• Los elementos que se tomaron como base para el cálculo son los siguientes:

Prima media nivelada y el total en la reserva, con intereses

Año	Salarios	Gasto	Prima Media Escalonada	Aportación o uso de la Reserva	Total en la reserva al final del año [1]
2019	222.6	74.0	0.22%	[illegible]	[illegible]
2020	228.7	67.4	0.44%	[illegible]	[illegible]
2030	265.8	24.4	2.62%	[illegible]	[illegible]
2040	279.2	8.6	4.81%	4.8	[illegible]
2050	262.7	4.8	5.46%	10.5	[illegible]
2060	230.4	4.6	5.46%	8.0	[illegible]
2070	200.8	5.1	5.46%	5.8	[illegible]
2080	197.6	5.2	5.46%	5.6	[illegible]
2090	211.7	6.0	5.46%	5.9	[illegible]
2100	231.6	6.8	5.46%	5.9	[illegible]
2110	248.1	7.5	5.46%	6.2	[illegible]
2118	260.1	7.9	5.46%	6.3	0.0

[1] Incluye los posibles intereses generados en el año

• En el escenario de mejora el cambio de las hipótesis se traduce en una reducción del gasto total de 2.09% respecto al del Escenario Base, alcanzándose una prima nivelada del gasto total de 5.75% de los salarios. La modificación de las hipótesis se traduce en un menor impacto en el gasto por pensiones, obteniéndose un decremento en el gasto de 26.69% respecto al mismo del escenario base.
• Los cambios experimentados en los últimos años por el entorno económico-social, así como la modificación del comportamiento de algunas variables demográficas, como el aumento de la esperanza de vida y la disminución paulatina de las tasas de natalidad, han generado movimientos importantes en los niveles de empleo y de salarios, así como en el ritmo de crecimiento y el perfil de la población asegurada y pensionada del Ayuntamiento del Municipio. Dichos cambios, han sido considerados al elaborar la valuación actuarial, cuyos resultados se muestran, analizan y describen en el presente capítulo del documento para el escenario base. La valuación actuarial se realiza para un periodo de 100 años y considera la extinción de obligaciones para los asegurados vigentes en el año 100 de proyección.
• Por su parte para el análisis de la situación financiera, además de considerarse el escenario base, se calculó un escenario de mejora. Este tiene como propósito medir el impacto financiero que tiene en los resultados del gasto por pensiones, la mejora de la tasa de interés.

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Valor presente de las Obligaciones del escenario base
Tasa de descuento del 3.00%, en pesos del 2018

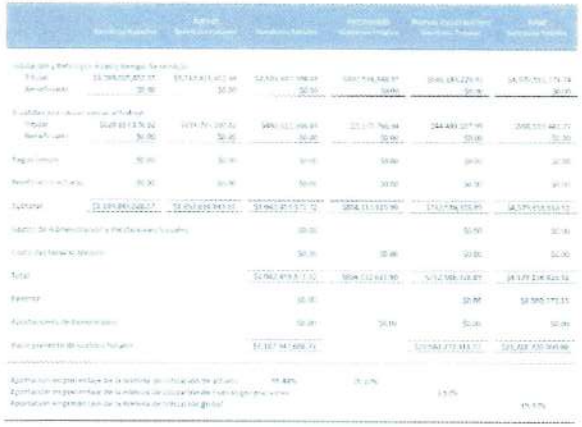

Balance Actuarial del escenario base
Tasa de descuento del 3.00%, en pesos del 2018

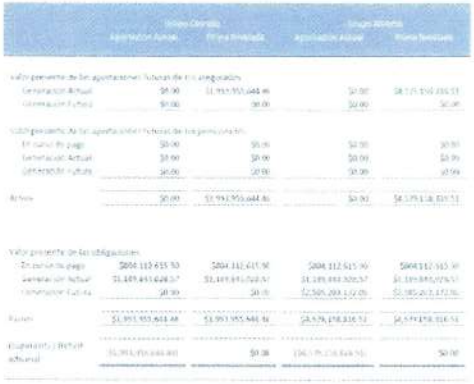

f) Provisiones: No aplica para el Municipio de Puebla.
g) Reservas: Se tiene la cuenta bancaria número 0120216321 de la institución financiera BBVA México denominada "Fondo de Pensiones" con un importe al 31 de agosto de 2023 de $27,922,217.84 (veintisiete millones novecientos veinti dos mil doscientos diecisiete pesos 84/100 M.N.), reserva que se derivó de los resultados de la valuación actuarial.
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: Esta situación no se ha presentado en el periodo que se reporta.
i) Reclasificaciones: Esta situación no se ha presentado en el periodo que se reporta.
j) Depuración y cancelación de saldos: Esta situación no se ha presentado en el periodo que se reporta.

Nota 31. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

No aplica para el Municipio de Puebla

Nota 32. Reporte Analítico del Activo:

El Estado Analítico del Activo, indica el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
- En relación al porcentaje de vida útil de los bienes en el Municipio de Puebla se utilizan los Lineamientos establecidos por el CONAC, llamados "Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación".

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
- No se han presentado cambios toda vez que se utilizan los lineamientos establecidos por el CONAC.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
- No aplica para el Municipio de Puebla.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

- El Municipio de Puebla no tiene cuentas bancarias ni pasivos en otras divisas, por lo que no existen riesgos de este tipo.
- En relación con las inversiones financieras, estas se realizan en instrumentos gubernamentales o emitidos por las propias instituciones financieras con una calificación de AAA, por lo que el riesgo es nulo.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

- No aplica para el Municipio de Puebla.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:

- No se han presentado otras circunstancias para el Municipio de Puebla.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

- No se ha presentado esta situación en el Municipio de Puebla en el periodo que se reporta.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

- Para lograr un manejo más efectivo de los recursos de la Administración Municipal se apega a la normatividad vigente en materia de contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera y Adquisiciones.

Variaciones en el Activo: No aplica para el Municipio de Puebla.

Nota 33. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 10923-12-194 en el que el Municipio de Puebla es "Fideicomitente Adherente", no posee patrimonio a reportar aportado por el Municipio de Puebla.

Nota 34. Reporte de la Recaudación:

a) Durante el presente Ejercicio Fiscal, el Municipio ha reportado el siguiente comportamiento respecto a la recaudación del mismo mes en el ejercicio anterior:

Concepto	Agosto 2023	Agosto 2022	Incremento/ Decremento	Porcentaje de incremento decremento
Impuestos	597,876,704.10	554,941,992.56	42,934,711.54	7.74%
Contribuciones de Mejoras	2,195,588.06	1,951,297.02	244,291.04	12.52%
Derechos	366,758,297.74	250,396,710.68	116,361,587.06	46.47%
Productos	66,392,254.21	57,070,855.99	9,321,398.22	16.33%
Aprovechamientos	136,579,293.22	107,032,492.23	29,546,800.99	27.61%
Participaciones	1,827,066,760.21	1,466,155,982.13	360,910,778.08	24.62%
Aportaciones	1,191,647,595.32	989,111,604.17	202,535,991.15	20.48%
Convenios	71,379.50	0.00	71,379.50	100.00%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0.00	89,541.20	-89,541.20	-100.00%

b) En cuanto a la proyección de la recaudación e ingreso en el mediano plazo se reporta:

Concepto	Estimado	Recaudado	Por recaudar
Impuestos	1,115,422,962.00	597,876,704.10	-517,546,257.90
Contribuciones de Mejoras	2,419,507.00	2,195,588.06	-223,918.94
Derechos	545,936,452.00	366,758,297.74	-179,178,154.26
Productos	57,204,824.00	66,392,254.21	9,187,430.21
Aprovechamientos	126,208,686.00	136,579,293.22	10,370,607.22
Participaciones	2,493,507,290.00	1,827,066,760.21	-666,440,529.79
Aportaciones	1,720,820,079.00	1,191,647,595.32	-529,172,483.68
Convenios	0.00	71,379.50	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0.00	0.00	0.00

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Nota 35. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Ejercicio	Saldo de la Deuda Pública al cierre del ejercicio	PIB del Estado de Puebla	Porcentaje que representa la Deuda Pública vs PIB del Estado de Puebla
Agosto 2023	86,890,430.29	No disponible	0.000%
2022	137,425,999.86	No disponible	0.000%
2021	0.00	542,719,000,000.00	0.000%
2020	41,628,229.46	530,958,000,000.00	0.008%
2019	125,750,364.56	595,394,000,000.00	0.021%

***Fuente: INEGI: https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/#Datos_abiertos)**
Consulta realizada el día 02 de agosto de 2023.
#Cifras Preliminares

Ejercicio	Saldo de la Deuda Pública al cierre del ejercicio	Ingresos de la Gestión	Porcentaje que representa la Deuda Pública vs Ingresos Fiscales
Agosto 2023	86,890,430.29	1,169,802,137.33	7.43%
2022	137,425,999.86	1,937,366,001.64	7.09%
2021	0.00	1,612,203,888.45	0.00%
2020	41,628,229.46	1,542,339,575.76	2.70%
2019	125,750,364.56	1,761,527,789.88	7.14%

* Datos cotejados con el Estado de Actividades corte al 31 de agosto de 2023, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2022, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2021, Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2020 y Estado de Actividades con corte al 31 de diciembre de 2019.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Al cierre de agosto de 2023, se reporta lo siguiente.

Instrumento	Institución	Saldo al 31 de agosto de 2023	Tasa de Interés	Vigencia	Otros Gastos
Crédito Simple	Banobras Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	86,890,430.29	11.40% Fija sin ajuste, ni revisión	27 de septiembre de 2022 al 02 de septiembre de 2024	No aplican por honorarios fiduciarios, ni costos por coberturas

Nota 36. Calificaciones otorgadas:

Al cierre de agosto de 2023, el Municipio de Puebla cuenta con tres calificaciones a la calidad crediticia, las cuales son:

Calificadora	Calificación Obtenida	Escala
Fitch Ratings	"BBB-" con Perspectiva Estable	Internacional
Fitch Ratings	"AAA(mex)" con Perspectiva Estable	Nacional
S&P Global Ratings	mxAA+ con Perspectiva Estable	Nacional

Municipio de Puebla
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Nota 37. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

1. Programa Municipal de Mejora de la Gestión.
2. Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional cuyos objetivos son:

• Contribuir al cumplimiento oportuno de los objetivos y metas con enfoque a resultados.
• Impulsar el establecimiento, actualización y revisión de la eficiencia del Control Interno Institucional.
• Contribuir a la administración de riesgos e impulsar la prevención de su materialización.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

1. A través de la Ley de ingresos se busca otorgar beneficios a personas físicas con actividad empresarial y las personas morales que se instalen en el Municipio de Puebla y que con su actividad fomenten el empleo y realicen inversión en actividades industriales, comerciales, educativas, de investigación o de prestación de servicios enfocados al desarrollo económico del Municipio.
2. Estrategias de Control de Gasto:

• Elaborar políticas del gasto sustentadas en principios de racionalidad, disciplina y austeridad.

Nota 38. Información por Segmentos:

No aplica para el Municipio de Puebla

Nota 39. Eventos Posteriores al Cierre:

Al 31 de diciembre de 2022 se contó con un saldo comprometido por importe de $638,301,556.61, derivado de diversos contratos celebrados por las Dependencias del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Este importe que ya formaba parte de los recursos del Presupuesto de Egresos de 2022 y que debe pagarse en 2023 constituye un remanente que fue reconocido en enero del año en curso.

Para pronta referencia se incluye la siguiente tabla.

DEPENDENCIA	SALDO A PAGAR EN 2023
SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA	486,076,356.93
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	71,557,320.82
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	40,326,673.75
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30,716,571.59
SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO	2,844,089.93
TESORERÍA MUNICIPAL	2,388,667.69
SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2,171,902.73
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	1,871,973.17
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	348,000.00
	638,301,556.61

Nota 40. Partes Relacionadas:

No aplica para el Municipio de Puebla

Nota 41. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

Se cumple con lo estipulado por el CONAC al transcribir la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

MARÍA LUCERO SALDAÑA PÉREZ
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

EDUARDO RIVERA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA

MARÍA ISABEL GARCÍA RAMOS
TESORERA MUNICIPAL